



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



I SESIÓN ORDINARIA

LIX JUNTA DIRECTIVA



**TEC
SAN
PEDRO**

SAN PEDRO, COAHUILA A 29 DE ENERO DE 2021

ÍNDICE.

INDICE

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.....	2
II.	Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.....	4
III.	Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.....	6
IV.	Seguimiento de acuerdos.....	22
V.	Presentación y aprobación del informe de actividades académicas, culturales, deportivas, de gestión y financieras del cuarto trimestre del 2020.....	25
VI.	Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros del cuarto trimestre del 2020.....	52
VII.	Solicitud de acuerdos.....	71
VIII.	Asuntos generales.....	83
IX.	Anexos y clausura de la reunión.....	84

SECCIÓN I

INTEGRANTES.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA 2021.

TITULARES	SUPLENTE
<p style="text-align: center;">Dr. Higinio González Calderón. Secretario de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza. Presidente de la Junta Directiva.</p>	<p style="text-align: center;">M.C. Francisco Manuel Osorio Morales. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.</p>
<p style="text-align: center;">M.C. Francisco Manuel Osorio Morales. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.</p>	<p style="text-align: center;">Lic. Carlos Fernando de la Peña Valdés Secretario particular de la Subsecretaría de Educación Media y Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.</p>
<p style="text-align: center;">Lic. Blas José Flores Dávila. Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza.</p>	<p style="text-align: center;">Lic. María Teresa Nares Cisneros. Directora General de Entidades Paraestatales de la Subsecretaria de Egresos y Administración del Estado de Coahuila de Zaragoza.</p>
<p style="text-align: center;">M.C. Manuel Chávez Sáenz. Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados del TecNM.</p>	<p style="text-align: center;">Lic. Salvador Peralta Hernández. Asesor Jurídico y Supervisor de Juntas Directivas del TecNM.</p>
<p style="text-align: center;">Dra. Patricia Oralia Grado Falcón. Presidenta Municipal de San Pedro de las Colonias, Coahuila.</p>	<p style="text-align: center;">Ing. Eduardo Sifuentes Ruiz. Director de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de San Pedro de las Colonias, Coahuila.</p>
<p style="text-align: center;">C. José Ignacio Cerna Díaz Representante del Sector Social</p>	<p style="text-align: center;">Ing. Antonio Gámez Gámez Productor Agropecuario</p>
<p style="text-align: center;">M.C. Ulises Trujillo Herrada Representante del Sector Productivo.</p>	<p style="text-align: center;">M.V.Z. Víctor Hugo Sánchez Jara Jefe de la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural.</p>
<p style="text-align: center;">Arq. Ricardo González Miller Representante del Sector Productivo Presidente del Patronato del ITSSPC</p>	<p style="text-align: center;">Ing. Juan Manuel Gutiérrez Vázquez Representante del Sector Productivo.</p>
<p style="text-align: center;">Lic. Teresa Guajardo Berlanga Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza.</p>	<p style="text-align: center;">C.P. Adrián Eduardo Aldaco Almanza Titular del Órgano interno de Control de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza</p>
<p style="text-align: center;">Lic. Lizette Cristina Villarreal Oreza Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Coahuila de Zaragoza Representante del Gobierno Federal.</p>	
<p style="text-align: center;">Ing. Rodolfo Gerardo López Muñiz Director General del ITSSPC Secretario Técnico</p>	

SECCIÓN II

ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum legal	5 min.
II.	Lectura y en su caso, aprobación del orden del día	3 min.
III.	Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior	2 min.
IV.	Seguimiento de acuerdos	8 min.
V.	Presentación y aprobación del informe de actividades académicas, culturales, deportivas, de gestión y financieras del cuarto trimestre del 2020	15 min.
VI.	Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros del cuarto trimestre del 2020	7 min.
VII.	Solicitud de acuerdos	15 min.
VIII.	Asuntos generales	3 min.
IX.	Anexos y clausura de la reunión	2 min
		60 minutos

SECCIÓN III

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Acta de la LVIII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva que rige al Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias.

En la Ciudad de San Pedro, Coahuila de Zaragoza; a las dieciséis horas (16:00) del día quince de octubre del año dos mil veinte, constituidos en las instalaciones que ocupa el propio Instituto, ubicado en Calzada del Tecnológico núm. 53 de la Colonia el Tecnológico, de la ciudad de San Pedro, Coahuila, se reúnen los miembros de la Junta Directiva del Instituto para celebrar la LVIII Sesión Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos noveno y décimo del Decreto que crea a este Instituto Tecnológico, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial número 66, de fecha diecinueve de agosto del año dos mil cinco y reformado el veintiséis de abril del año dos mil trece. Preside la Sesión Ordinaria el **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** en su carácter de suplente del presidente de la Junta Directiva, **DR. HIGINIO GONZÁLEZ CALDERÓN**, Secretario de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Décimo del Decreto.

- I. En atención al primer punto, el **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, toma lista de asistencia y hace constar que se encuentran presentes:
- El **LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ**, Coordinador Nacional de Juntas Directivas en su carácter de representante del Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados del TecNM, **M.C. MANUEL CHAVEZ SÁENZ**.
- La **LIC. LIZETTE CRISTINA VILLARREAL OREZZA** Subdelegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Coahuila de Zaragoza en su carácter de representante del Gobierno Federal.
- El **ING. DANIELA PUENTES HERNÁNDEZ**, Jefa de Planeación del Municipio de San Pedro de las Colonias, en su carácter de representante de la Presidenta Municipal de San Pedro de las Colonias, Coahuila, **DRA. PATRICIA ORALIA GRADO FALCÓN**.
- La **LIC. MARIA TERESA NARES CISNEROS**, Directora General de Entidades Paraestatales de la Subsecretaría de Egresos y Administración del Estado de Coahuila de Zaragoza, en su carácter de representante del Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, **LIC. BLAS JOSÉ FLORES DÁVILA**.
- El **LIC. FERNANDO JAVIER GUTIÉRREZ PADILLA** Director de Auditoría de Entidades Paraestatales de SEFIRC, en su carácter de representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, **LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA**.
- El **M.C. ULISES TRUJILLO HERRADA** en su carácter de representante del sector productivo.
- El **ARQ. RICARDO GONZÁLEZ MILLER** en su carácter de representante del sector productivo.
- El **C. JOSÉ IGNACIO SERNA DÍAZ** en su carácter de representante del sector social.

Acta de la LVIII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva que rige al Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias.

El **C.P. JUAN CARLOS FLORES LÓPEZ**, Director de Control Presupuestal de la Subsecretaría de Educación Media y Superior. Y el **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, Director General del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias y secretario técnico de la Junta Directiva.

Por lo que de conformidad con el artículo noveno del Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias, el **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, manifiesta que: se cuenta con el quórum suficiente, declarando legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria reiterando que todos los acuerdos que en ella se tomen serán válidos, según se hace constar en la lista de asistencia que acompaña a la presente acta.

II. En atención al segundo punto, el **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** da lectura al orden del día propuesto de la LVIII Sesión Ordinaria y somete a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta LVII de la sesión ordinaria anterior.
- IV. Seguimiento de acuerdos.
- V. Presentación y en su caso, aprobación del informe de actividades académicas, culturales, deportivas y de gestión del tercer trimestre del 2020.
- VI. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros del tercer trimestre del 2020.
- VII. Solicitud de Acuerdos.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la reunión.

RESOLUCIONES

A. Vistas las votaciones, se aprueba por unanimidad el **ORDEN DEL DÍA** propuesto para la LVIII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.

III. En atención del tercer punto, el **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, menciona que en las carpetas se encuentra el acta de la LVII Sesión Ordinaria, la cual se hizo llegar para su revisión, solicitando a los miembros de la Junta Directiva obviar su lectura y en su caso observaciones, comentarios y/o aprobación de la misma.

RESOLUCIONES

A. Vistas las votaciones, se aprueba por unanimidad el **ACTA DE LA LVII SESIÓN ORDINARIA** de la Junta Directiva.

IV. En atención al cuarto punto del orden del día, el **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, invita al **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, para presentar el Seguimiento de Acuerdos; El **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, da lectura al acuerdo **SO57.01.090720** referente a la: "**Autorización del anteproyecto del programa operativo anual 2021**", el cual fue autorizado y se reporta un avance del 100%. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita a la Junta Directiva manifestar su aprobación para darlo de baja en la lista de seguimiento de acuerdos.

RESOLUCIONES

A. Vistas las votaciones, se aprueba por unanimidad la baja del acuerdo **SO57.01.090720** de la lista seguimiento de acuerdos.

EL **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, da lectura al acuerdo **SO57.02.090720** referente a la: "**Autorización de la presentación del anteproyecto del presupuesto de egresos para el año 2021**", el cual fue autorizado y se reporta un avance del 100%. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita a la Junta Directiva manifestar su aprobación para darlo de baja de la lista de seguimiento de acuerdos.

RESOLUCIONES

A. Vistas las votaciones, se aprueba por unanimidad la baja del acuerdo **SO57.02.090720** de la lista seguimiento de acuerdos.

EL **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, da lectura al acuerdo **SO57.03.090720** referente a la: "**Autorización de la presentación del anteproyecto del presupuesto de ingresos para el año 2021**", el cual fue autorizado y se reporta un avance del 100%. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita a la Junta Directiva manifestar su aprobación para darlo de baja de la lista de seguimiento de acuerdos.

RESOLUCIONES

A. Vistas las votaciones, se aprueba por unanimidad la baja del acuerdo **SO57.03.090720** de la lista seguimiento de acuerdos.

EL **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, da lectura al acuerdo **SO57.04.090720** referente a la: "**Autorización del anteproyecto del programa de trabajo anual 2021**", el cual fue autorizado y se reporta un avance del 100%. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita a la Junta Directiva manifestar su aprobación para darlo de baja de la lista de seguimiento de acuerdos.

RESOLUCIONES

- A. Vistas las votaciones, se aprueba por unanimidad la baja del acuerdo **SO57.04.090720** de la lista seguimiento de acuerdos.

EL ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ, da lectura al acuerdo **SO57.05.090720** referente a: "**Se dan por presentados los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del 2020**", el cual fue autorizado y se reporta un avance del 100%. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita a la Junta Directiva manifestar su aprobación para darlo de baja de la lista de seguimiento de acuerdos.

RESOLUCIONES

- A. Vistas las votaciones, se aprueba por unanimidad la baja del acuerdo **SO57.05.090720** de la lista seguimiento de acuerdos.

EL ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ, da lectura al acuerdo **SO57.06.090720** referente a la: "**Autorización para la modificación del cierre del calendario escolar 2019 - 2020**", el cual fue autorizado y se reporta un avance del 100%. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita a la Junta Directiva manifestar su aprobación para darlo de baja de la lista de seguimiento de acuerdos.

RESOLUCIONES

- A. Vistas las votaciones, se aprueba por unanimidad la baja del acuerdo **SO57.06.090720** de la lista seguimiento de acuerdos.

EL ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ, da lectura al acuerdo **SO57.07.090720** referente a la: "**Autorización del protocolo de seguridad sanitaria para el regreso a las actividades presenciales en el Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias, en la nueva normalidad covid-19**", el cual fue autorizado y se reporta un avance del 100%. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita a la Junta Directiva manifestar su aprobación para darlo de baja de la lista de seguimiento de acuerdos.

RESOLUCIONES

- A. Vistas las votaciones, se aprueba por unanimidad la baja del acuerdo **SO57.07.090720** de la lista seguimiento de acuerdos.

Acta de la LVIII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva que rige al Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias.

EL ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ, da lectura al acuerdo **SO55.06.160120** referente a la: "**Autorización para la compra del vehículo utilitario de 4 cilindros con capacidad de 5 pasajeros hasta por un importe de \$600,000.00 más IVA**", el cual está pendiente, y se reporta un avance del 0%. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita a la Junta Directiva continúe pendiente en la lista de seguimiento de acuerdos.

RESOLUCIONES

- A.** Vistas las votaciones, se aprueba por unanimidad que continúe pendiente el acuerdo **SO55.06.160120** de la lista de seguimiento de acuerdos.

El **LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ**, toma la palabra para solicitar al director se plasme en el seguimiento de acuerdos para la siguiente Junta Directiva el estatus que guarda la regulación de adeudos estatales al segundo corte del ejercicio 2020 que se envían al TecNM y al Gobernador.

- V.** En atención al quinto punto del orden del día, el **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, invita al **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, para hacer la presentación del Informe de actividades académicas, culturales, deportivas y de gestión, la cual se hace mediante una presentación multimedia ejecutiva explicando las actividades más relevantes del trimestre. Una vez concluida la presentación, el **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, pregunta si hay comentarios. El **M.C. ULISES TRUJILLO HERRADA** pide la palabra para felicitar al Director General por las medidas que se llevan a cabo en las instalaciones ante la contingencia sanitaria del covid-19. También hace mención del índice de deserción que comparado con otros años se esperaba que fuera más alto por lo que reconoce el trabajo del Director General y de su equipo de trabajo por las estrategias implementadas, además de felicitar por los convenios realizados, el porcentaje de becas, la vinculación con las Instituciones de Investigación y el progreso de la lengua extranjera que abrirá muchos caminos. El **LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ**, toma la palabra para extender la felicitación por parte del TecNM por la labor que se está realizando al frente del Instituto. El **C. JOSÉ IGNACIO SERNA DÍAZ** pide la palabra para felicitar por el convenio establecido en Shangai porque la educación será una vinculación para el progreso del País. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** pide a los integrantes manifestar su autorización para aprobar el Informe de actividades del tercer trimestre 2020.

RESOLUCIONES

- A.** Se somete a votación la aprobación del **INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2020**, siendo aprobado por unanimidad.
- VI.** En atención al sexto punto del orden del día, el **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, invita al **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, para que proceda a dar el informe de los estados financieros del tercer trimestre del 2020, destacando los rubros de: comparativo de ingresos y egresos, gastos por servicios personales, ingresos propios recaudados y el dictamen contable. Una vez presentado el informe de estados financieros, el **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, invita a los integrantes de la Junta Directiva a realizar las preguntas pertinentes al informe presentado. El **LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ** comenta nuevamente acerca de la diferencia por un importe de \$1,873,646.00 (Un millón ochocientos setenta y tres mil seiscientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.) y menciona que sí es el mismo caso de los demás Tecnológicos que a la fecha se encuentra en trato para que a corto plazo quede subsanado, el **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** pide a los integrantes manifestar su autorización para dar por presentados los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del 2020, salvo las observaciones realizadas en auditoría.

RESOLUCIONES

- A.** Se somete a votación la aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS** correspondientes al **TERCER TRIMESTRE DE 2020**, siendo aprobado por unanimidad.
- VII.** En atención al séptimo punto del orden del día el **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, invita al **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ** para dar lectura a las siguientes propuestas de acuerdos:
- Acuerdo **SO58.01.151020** referente a la: **"Autorización de la lista oficial de servicios que ofrecerá el Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias para el ejercicio 2021"**. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, somete a consideración el presente acuerdo.

El **C. JOSÉ IGNACIO SERNA DÍAZ**, toma la palabra para preguntar si se tiene un aumento relativo a la tasa de inflación o del ejercicio pasado. El **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, menciona que en atención a las circunstancias de la Región se han mantenido los costos y resalta que en el concepto de "Adscripción

Acta de la LVIII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva que rige al Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias.

académica" se determinó que se quedará en \$2700 a pesar que el semestre pasado fue de \$2730, redondeando el costo para los que desean entrar al Instituto no sea una condición para no estudiar.

RESOLUCIONES

- A. Una vez sometido a votación, se aprueba por unanimidad el acuerdo **SO58.01.151020** referente a la: "**Autorización de la lista oficial de servicios que ofrecerá el Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias para el ejercicio 2021**".
- Acuerdo **SO58.02.151020** referente a: "**Se dan por presentados los estados financieros correspondientes al tercer trimestre de 2020**". El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, somete a consideración el presente acuerdo.

RESOLUCIONES

- A. Una vez sometido a votación, se aprueba por unanimidad el acuerdo **SO58.02.151020** referente a: "**Se dan por presentados los estados financieros correspondientes al tercer trimestre de 2020**".
- Acuerdo **SO58.03.151020** referente a la: "**Actualización del reglamento de viáticos del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias**". El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, somete a consideración el presente acuerdo.

RESOLUCIONES

- A. Una vez sometido a votación, se aprueba por unanimidad el acuerdo **SO58.03.151020** referente a la: "**Actualización del reglamento de viáticos del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias**".
- Acuerdo **SO58.04.151020** referente a la: "**Actualización del organigrama general del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias**". El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, somete a consideración el presente acuerdo.

Acta de la LVIII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva que rige al Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias.

El **LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ**, toma la palabra para comentar que el TecNM emite una estructura organizacional en base a la Dirección General de Recursos Humanos, la SEP y la Dirección General de Incorporación de Organización mencionando las tres coordinaciones que se tienen abajo del Director General, que el TecNm no las maneja y menos la figura de asesor jurídico, entiende que aunque no existe un presupuesto para esos puestos tampoco se encuentran en el analítico de plazas ni en el catálogo de institución de puestos y salarios de la SEP, comentando que si sería de esa manera no lo votaría a favor, por lo cual solicita al **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ** se realice la consulta al área de Planeación, para que de manera fundada emitiera los criterios y conocer si se cuenta con la posición de realizar una actualización de esa naturaleza o deberán respetarse la imagen de los espacios de las nomenclaturas, direcciones y subdirecciones en el ámbito de distribuciones que corresponden a la Dirección General de Incorporación de Organización y de la SEP a efecto de no invadir esferas de competencia para no emitir una cuestión de carácter irresponsable de parte del TecNM para que posteriormente no sea observado por alguna autoridad fiscalizadora Estatal o Federal, o que en todo caso se quede como el TecNM lo emite y que se inserte en alguna jefatura o área al asesor jurídico pero sin aparecer en el organigrama.

El **C. JOSÉ IGNACIO SERNA DÍAZ**, comenta que le resulta difícil emitir un juicio de un cambio tan importante que requiere un mayor estudio por las entidades educativas correspondientes, resaltando que las intenciones de la Dirección General son buenas, sin embargo sería conveniente agregar que los puestos se asignaran exclusivamente con los méritos intrínsecos de cada persona que se va a postular y percibiendo en todo momento el mejor y más eficiente cumplimiento de las encomiendas al Tecnológico.

El **M.C. ULISES TRUJILLO HERRADA** menciona que viendo la situación de organigramas en educación y que estuvo más de 14 años a cargo de una Dirección comenta que esto va más enfocado a facilitar la organización de las funciones de cada asignación y que es una cuestión de orden para identificar las funciones y lo ve bien ordenado y que en ocasiones nos apegamos a lo que nos mencionan y esta estipulado y pasa en algunas ocasiones a hacer obsoleto porque no se tiene claro el orden de lo que se quiere mostrar y que al final de cuenta se busca un objetivo y cada quien será responsable de su función, si se cuadra a la situación como lo marca el TecNM o único que va a pasar es volver a encajonarnos en la situación, menciona que el organigrama presentado permite medir el desempeño de cada uno y en su momento identificar las fallas y corregirlas.

El **LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ**, comenta que coincide con ello pero en términos que establece el convenio de coordinación con los Tecnológicos Descentralizados tienen la facultad técnica, pedagógica y académica de la consulta,

Acta de la LVIII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva que rige al Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias.

orientación y de la potestad ya que no cuentan con la figura del asesor jurídico, dando como ejemplo el caso de un Tecnológico del Estado de Guanajuato que cuando sube su estructura orgánica a EFAI aparece la figura de asesor jurídico y evidentemente la Auditoria Superior o el área de control de la Secretaria de Educación Publica pregunta que porque se le esta pagando si no esta presupuestado por ellos y le hablan al Director General para explicar de donde sale el recurso para pagarle y manifestar la situación que sucedió. Por tal motivo se cuestiona y observa el puesto para en un futuro evitar este tipo de situaciones.

La **LIC. MARIA TERESA NARES CISNEROS**, toma la palabra para mencionar que no tiene inconveniente para la autorización de este acuerdo sin embargo se tendría que determinar si no se contraponen en determinado momento con los lineamientos que marca el TecNM y que será a discreción del director si prospera o se esperan.

El **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, solicita hacer uso de la voz para comentar el antecedente a esta gran propuesta y menciona que el Instituto tiene un Reglamento Interno aprobado por la Junta Directiva en el año 2005 en el cual se autoriza la figura de asesor jurídico y que cuando él asume la responsabilidad del Instituto se encuentra que la parte normativa interna tiene una desactualización en el contexto actual y eso lleva a un análisis para actualizar las condiciones de trabajo de acuerdo a la Ley de Trabajo, además detalla el porque se hace un planteamiento de esta naturaleza sin alterar el presupuesto autorizado por el Gobierno Federal y del Estado comenta que en el Reglamento de ingreso y promoción y permanencia del profesorado solo contempla 2 categorías docentes y el presupuesto 2020 autorizado contempla auditorias adicionales y pregunta si el Instituto se remitiera a la norma el presupuesto actual no debería estar vigente porque no cuenta con un reglamento autorizado vigente, además menciona que el Instituto tiene el carácter de organismo público descentralizado y que es menester de la Institución determinar las necesidades para enfrentar el presente y el futuro, por lo que en términos organizacionales es muy importante actualizarse, también comenta que se tiene un Manual de Organización en proceso de revisión por la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas para describir la funciones y perfiles de puestos y que necesario partir de una organización plena y clara por lo que solicita la consideración para poder enfrentar el reto del futuro a través de una comunicación adecuada con una Universidad Extranjera y armar una plataforma sólida y poder insertarnos en el futuro y al concierto comercial de Asia y Norteamérica, por lo que el Instituto fue creado para asegurar la movilidad social de todos los muchachos que quisieran estudiar una carrera universitaria. Por lo que pide la consideración y confianza para la propuesta en el entendido pleno de la responsabilidad legal y presupuestal de que no se altera ninguna disposición entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado y que se ratifica de manera anual en

Acta de la LVIII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva que rige al Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias.

un convenio y que por fortuna estamos por terminar de manera exitosa gracias a la aportación de ambos gobiernos.

El **C. JOSÉ IGNACIO SERNA DÍAZ**, comenta que al escuchar los planteamientos y el compromiso de dar cumplimiento a las normas de toda índole establecidas para el desarrollo de la Institución se une a la solicitud del director.

El **M.C. ULISES TRUJILLO HERRADA** pregunta si el presupuesto es el mismo con el que se cuenta actualmente y es solo darle orden por lo que no se va a generar una plaza ni un ingreso nuevo por lo que no mira un problema de que se vaya a señalar por asignar un recurso que no está autorizado.

El **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, confirma que así es.

El **LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ**, comenta que se observe lo que dispone la norma, los convenios de coordinación, el recurso con el que se otorga que si no está más allá del presupuesto que bueno, pero no obstante no es la estructura organizacional que otorga el TecNM por lo tanto se está alterando la estructura organizacional por lo tanto no es la viable que se otorga para tal efecto, reconoce la buena intención pero la norma establece que se observe de manera consensuada el apego estricto a lo señala el Reglamento de Instituciones Publicas y la Ley de Entidades Paraestatales.

El **C.P. JUAN CARLOS FLORES LÓPEZ**, comenta que con experiencia de otro Tecnológico sin mencionar los otros puestos tuvo la intención de proponer el área jurídica y opina que con la finalidad de que se vaya a cancelar esa buena estructura por lo cual propone quede en "Se autoriza la presentación para su aprobación mediante las instancias correspondientes ya sea estatales y el TecNM" y una vez autorizado se pone nuevamente a consideración para que quede establecido.

El **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, comenta que desea hacer una última apreciación en donde el Reglamento Interno autorizado por la Junta Directiva tiene en su composición la asesoría jurídica y es un reglamento vigente aprobado hace 15 años por lo que menciona que esta obligado a atender ese reglamento y es su obligación jurídica por lo que pregunta que ¿Cómo le da cumplimiento a esa figura?

El **LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ**, menciona que, porque no actualiza de una vez los instrumentos del reglamento, la estructura y el manual, se envíen a la Ciudad de México para alinearlos, además comenta que el área jurídica no se debe de pagar con recurso Estatal ni Federal, sino con ingresos propios y no aparecer en la estructura organizacional y se tenga como una jefatura. Comenta que en este momento se puede aprobar por mayoría y con su abstención, pero el día de mañana puede aparecer una observación del porque no se alinee. Además, invita al director a mandar los instrumentos jurídicos pendientes para constatar de forma escrita la opinión por parte del TecNM.

Acta de la LVIII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva que rige al
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias.

El **M.C. ULISES TRUJILLO HERRADA** menciona que es de la idea de que se apruebe y revise para que de una vez tenga la forma jurídica en la estructura y la considere el TecNM.

El **LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ**, comenta de una situación que sucedió en Veracruz y sugiere que se pague con ingresos propios con la figura de Prestaciones de servicios profesionales, para no perderlo del reglamento.

El **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, solicita la consideración del planteamiento para no poner en riesgo la operación fundamental de la Institución por un área que esta en discusión que es el área jurídica, propone eliminarla ya que no es lo primordial, sino lo principal es la reorganización de las áreas principales para ser eficientes en el servicio.

El **M.C. ULISES TRUJILLO HERRADA**, menciona si se quitaría el área jurídica del organigrama porque sería el único problema y pregunta ¿Qué si existen más observaciones en las otras partes?

El **LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ**, comenta que las dos coordinaciones que se reflejan también.

El **M.C. ULISES TRUJILLO HERRADA**, menciona que se tome en cuenta lo que se menciona del TecNM para que la parte jurídica se encuentre cubierta, porque el Instituto está sujeto al Tecnológico.

La **LIC. MARIA TERESA NARES CISNEROS**, comenta que se puede revisar y si es necesario realizar una reunión extraordinaria vía electrónica en un término breve para que lo revise el TecNM o internamente y se proponga nuevamente, mencionando que no tiene inconveniente de que se autorice.

El **C.P. JUAN CARLOS FLORES LÓPEZ**, comenta que tampoco tiene inconveniente en proponerlo a votación y deja la decisión al director si se pone a aprobación tal cual se esta presentando con el entendido de que lo puedan cancelar previo a una autorización.

El **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, toma la palabra para solicitar si pueden otorgar la confianza de que la organización este planteada sin la asesoría jurídica, además ofrece la disposición para tener plena coordinación con el TecNM para buscar que no sea un punto de conflicto porque lo que se quiere es ser una organización efectiva para el futuro y se tienen razones mayores para encontrar un mejor planteamiento, solicita la confianza para eliminar la parte central de este encuentro de ideas y someter este proceso con la parte Estatal y Federal. Porque finalmente él cumple con la propuesta atendiendo lo que dispone el Decreto y la Ley de Entidades Paraestatales, siendo una facultad del Director proponer a la Junta un modelo de organización que permita transitar mayor efectividad y en ese sentido se encuentra radicada la propuesta.

RESOLUCIONES

- A. Una vez sometido a votación, se aprueba por mayoría el acuerdo **SO58.04.151020** referente a la: **"Actualización del organigrama general del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias"**. Con las observaciones y comentarios mencionados en la presente. Salvo las recomendaciones Estatal y Federal. Teniendo la abstención del **LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ**.
- Acuerdo **SO58.05.151020** referente a la: **"Autorización para desincorporar mobiliario y equipo del activo fijo del Instituto, por un valor actual de \$7,711.97 (Siete mil setecientos once pesos 97/100 M.N.)"**. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, somete a consideración el presente acuerdo.

RESOLUCIONES

- A. Una vez sometido a votación, se aprueba por unanimidad el acuerdo **SO58.05.151020** referente a la: **"Autorización para desincorporar mobiliario y equipo del activo fijo del Instituto, por un valor actual de \$7,711.97 (Siete mil setecientos once pesos 97/100 M.N.)"**.
- Acuerdo **SO58.06.151020** referente a la: **"Autorización del calendario escolar académico del semestre agosto – diciembre de 2020 modalidad a distancia con estrategia de aula invertida por contingencia sanitaria covid-19"**. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, somete a consideración el presente acuerdo.

RESOLUCIONES

- A. Una vez sometido a votación, se aprueba por unanimidad el acuerdo **SO58.06.151020** referente a la: **"Autorización del calendario escolar académico del semestre agosto – diciembre de 2020 modalidad a distancia con estrategia de aula invertida por contingencia sanitaria covid-19"**.
- Acuerdo **SO58.07.151020** referente a la: **"Autorización del lineamiento para el personal docente bajo modalidad a distancia con estrategia de aula invertida por covid-19 semestre agosto–diciembre 2020"**. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, somete a consideración el presente acuerdo.

RESOLUCIONES

- A. Una vez sometido a votación, se aprueba por unanimidad el acuerdo **SO58.07.151020** referente a la: **"Autorización del lineamiento para el personal docente bajo modalidad a distancia con estrategia de aula invertida por covid-19 semestre agosto–diciembre 2020"**.
- Acuerdo **SO58.08.151020** referente a la: **"Autorización del lineamiento para alumnas y alumnos bajo modalidad a distancia con estrategia de aula invertida por covid-19 semestre agosto–diciembre 2020"**. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, somete a consideración el presente acuerdo.

RESOLUCIONES

- A. Una vez sometido a votación, se aprueba por unanimidad el acuerdo **SO58.08.151020** referente a la: **"Autorización del lineamiento para alumnas y alumnos bajo modalidad a distancia con estrategia de aula invertida por covid-19 semestre agosto–diciembre 2020"**.
- Acuerdo **SO58.09.151020** referente a la: **"Autorización para actualizar la imagen institucional del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias"**. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, somete a consideración el presente acuerdo.

El **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑOZ**, Desglosa el Manual de Identidad Gráfica, mostrando cada uno de los puntos que contiene como lo son: la historia con los logotipos oficiales, el escudo oficial, el logotipo principal, la identidad deportiva, la colorimetría, las carreras universitarias, las aplicaciones, los artículos, los uniformes deportivos y las señaléticas

RESOLUCIONES

- A. Una vez sometido a votación, se aprueba por unanimidad el acuerdo **SO58.09.151020** referente a la: **"Autorización para actualizar la imagen institucional del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias"**.
- Acuerdo **SO58.10.151020** referente a la: **"Autorización del manual de operación del fondo revolvente para gastos menores de operación del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias"**. El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, somete a consideración el presente acuerdo.

RESOLUCIONES

- A.** Una vez sometido a votación, se aprueba por unanimidad el acuerdo **S058.10.151020** referente a la: "**Autorización del manual de operación del fondo revolvente para gastos menores de operación del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias**".
- VIII.** Asuntos generales: El **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** invita a los integrantes de la Junta directiva presentar algún asunto general, el **LIC. SALVADOR PERALTA HERNÁNDEZ**, toma la palabra para felicitar y reconocer al **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, y a su equipo de trabajo por el esfuerzo que se está realizando con la situación de la pandemia. Además, hace la mención de tres circules que enviaron: El circular 05 en relación a la información prioritaria, el circular 63 en relación a la Iniciativa libre de plástico y la circular 65 referente a la integración del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024. También comenta que si es el caso que el Instituto desee beneficiarse con un programa de carácter Federal se remitan los instrumentos que en su momento se hicieron llegar. El **ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ**, menciona que así se hará para estar atentos a lo dispuesto y seguir construyendo un mejor futuro para nuestra Institución.
- IX.** No habiendo más asuntos por tratar, el **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** agradece la participación de todos los integrantes de esta Junta Directiva y declara clausurada la LVIII Sesión Ordinaria siendo las 17:48 horas. (Diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos) del día 15 (quince) de octubre del año 2020 (dos mil veinte), autorizándose la presente en los términos establecidos del artículo décimo segundo, décimo tercero, del decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal publicado en el Periódico Oficial número 66 de fecha diecinueve de Agosto del 2005 (dos mil cinco) y reformado el 26 de abril del año 2013 en el Periódico Oficial número 34.

Acta de la LVIII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva que rige al Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias.

M.C. Francisco Manuel Osorio Morales
Subsecretario de Educación Media y Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza

Lic. María Teresa Nares Cisneros
Directora General de Entidades Paraestatales de la Subsecretaría de Egresos y Administración del Estado de Coahuila de Zaragoza.

C.P. Juan Carlos Flores López
Director de Control Presupuestal de la Subsecretaría de Educación Media y Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza

M.C. Ulises Trujillo Herrada
Representante del Sector Productivo

C. José Ignacio Serna Díaz
Representante del Sector Social

Arq. Ricardo González Miller
Representante del Sector Productivo
Presidente del Patronato del ITSSPC

Ing. Daniela Puentes Hernández
Jefa de Proyectos Estratégicos del Municipio de San Pedro de las Colonias.

Lic. Fernando Javier Gutiérrez Padilla
Director de Auditoría de Entidades Paraestatales de SEHRC

Lic. Lizette Cristina Villarreal Orezza
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Coahuila de Zaragoza

Ing. Rodolfo Gerardo López Muñiz
Director General del ITSSPC
Secretario Técnico de la Junta Directiva

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, CELEBRADA EN FECHA DEL QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.



SECCIÓN IV

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Número de acuerdo	Descripción del mismo	% de avance	Presupuesto autorizado	Presupuesto Ejercido	Número de Acuerdo Similar con Anterioridad	Acciones realizadas, por realizar y comentarios
SO58.01.151020	Autorización de la lista oficial de servicios que ofrecerá el Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias para el ejercicio 2021.	100%			SO54.01.171019	Acuerdo aprobado y se solicita su baja de la lista de seguimiento de acuerdos.
SO58.02.151020	Se dan por presentaos los estados financieros correspondientes al tercer trimestre de 2021.	100%			SO54.02.171019	Acuerdo aprobado y se solicita su baja de la lista de seguimiento de acuerdos.
SO58.03.151020	Autorización del reglamento de viáticos del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias.	100%			SO18.02.131210	Acuerdo aprobado y se solicita su baja de la lista de seguimiento de acuerdos.
SO58.04.151020	Actualización del organigrama general del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias.	100%			SO31.04.070414	Acuerdo aprobado y se solicita su baja de la lista de seguimiento de acuerdos.
SO58.05.151020	Autorización para desincorporar mobiliario y equipo del activo fijo del Instituto, por un valor actual de \$7,711.97 (Siete mil setecientos once pesos 97/100 M.N.).	100%	\$7,711.97		SO54.04.171019	Acuerdo aprobado y se solicita su baja de la lista de seguimiento de acuerdos
SO58.06.151020	Autorización del calendario académico del semestre agosto – diciembre de 2020 modalidad a distancia con estrategia de aula invertida por contingencia sanitaria covid -19.	100%			No aplica	Acuerdo aprobado y se solicita su baja de la lista de seguimiento de acuerdos

SO58.07.151020	Autorización de lineamiento para el personal docente bajo modalidad a distancia con estrategia de aula invertida por covid-19 semestre agosto – diciembre 2020.	100%			No aplica	Acuerdo aprobado y se solicita su baja de la lista de seguimiento de acuerdos
SO58.08.151020	Autorización del lineamiento para alumnas y alumnos bajo modalidad a distancia con estrategia de aula invertida por covid-19 semestre agosto– diciembre 2020.	100%			No aplica	Acuerdo aprobado y se solicita su baja de la lista de seguimiento de acuerdos
SO58.09.151020	Autorización para actualizar la imagen institucional del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias.	100%			No aplica	Acuerdo aprobado y se solicita su baja de la lista de seguimiento de acuerdos.
SO58.10.151020	Autorización del manual de operación del fondo revolvente para gastos menores de operación del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias.	100%			No aplica	Acuerdo aprobado y se solicita su baja de la lista de seguimiento de acuerdos.
SO55.06.160120	Autorización para la compra del vehículo utilitario de 4 cilindros con capacidad de 5 pasajeros hasta por un importe de \$600,000.00 más IVA	0%	\$600,000.00	0.00		Pendiente

SECCIÓN V

INFORME DE ACTIVIDADES: 4TO. TRIMESTRE 2020.

PROCESO ACADÉMICO

Durante este trimestre dentro de los ámbitos de la **Investigación y Desarrollo Tecnológico**, las participaciones en distintos eventos generaron importantes logros, dentro de los que podemos destacar:

- La participación de la docente María del Carmen Garza García como **evaluadora en línea dentro del Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación**: “Resiliencia Organizacional y Transformación Digital en Tiempos de Crisis”, organizado por la **Universidad Nacional de Colombia**, del 6 al 7 de noviembre de 2020.
- El Reconocimiento como **mejor contribución en el área de Desarrollo Sustentable** de la Ponencia titulada: Reducción de Energía en KWh en un ITS, Estudio de Caso, presentada por los docentes: Elsa Carolina Ávila Salomón, Rafael Kon Martínez Chong y Edgar Osvaldo Rosas Meza en el **“2do Congreso Internacional Multidisciplinario”, celebrado en el Instituto Tecnológico de Xalapa**, del 25 al 27 de noviembre de 2020.
- Participación de la docente Elsa Carolina Ávila Salomón, como **evaluadora en línea de proyectos en la primera fase y etapa estatal en la “Feria de Ciencias e Ingenierías Coahuila 2020”**; además de la participación de dos proyectos del Instituto en la Primera Fase de dicho evento.
- Asistencia remota por docentes y personal directivo académico a eventos organizados por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT) como lo fueron el **“1er Foro virtual Internacional, Innovación y Desarrollo”** y el **“Foro de consulta 20/40 hacia la sociedad del conocimiento”**, llevados a cabo en noviembre y diciembre del 2020.

Por otro lado, los docentes de nuestro Instituto quienes, con una gran vocación por la divulgación científica, encontraron la oportunidad de exponer sus trabajos e investigaciones a través de ponencias y participaciones en diferentes congresos, seminarios y publicaciones en revistas:

Resumen de **participaciones en Congresos, Seminarios y Publicaciones** en revistas.

Tipo Evento	Eventos	Docentes Participantes
Congresos Internacionales	4	8**
Seminarios Nacionales	2	5
Congresos Regionales	1	13
Publicaciones en revistas internacionales	4	3

**De los cuales 3 docentes obtienen el reconocimiento como mejor contribución en el área de Desarrollo Sustentable de la Ponencia titulada: “Reducción de Energía en KWh en un ITS, Estudio de Caso”

Al cierre del trimestre se encuentran registrados 7 proyectos de desarrollo científico registrados en Investigación e Innovación que fortalecen las líneas de investigación autorizadas al Instituto y que además se encuentran en proceso de trabajo para ser susceptibles de participaciones futuras en diferentes oportunidades y eventos.

No	Nombre del proyecto	Responsable Técnico	Tipo de investigación	N° de alumnos involucrados
alumno 1	FVH AGRALIUM	Rafael Kon Martínez Chong	Investigación Aplicada	3
2	Diseño de almacén inteligente	Edgar Osvaldo Rosas Meza	Desarrollo Tecnológico e Innovación	2
3	Elaboración de soporte con base anti-quemaduras	Rafael Kon Martínez Chong	Investigación Aplicada	1
4	Análisis de factores emergentes que impulsan la competitividad en las empresas y su impacto en el crecimiento económico regional	María del Carmen Garza García	Investigación Aplicada	2
5	CUADRATER	Alejandro Hernández López	Investigación Aplicada	3
6	Implementación de redes comunitarias en zonas rurales del municipio de San Pedro, Coahuila	Idalia Ruiz Arroyo	Desarrollo Tecnológico e Innovación	4
7	El manual de descripción de puestos como herramienta estratégica de administración organizacional. El caso de la Empresa Beta Santa Mónica S.P.R. de R.L. de C.V.	María del Carmen Garza García	Investigación Aplicada	1

En lo relacionado a temas y convocatorias de **Fortalecimiento al Personal Docente** se informa el resultado obtenido en las diferentes convocatorias emitidas en esta materia por la Dirección de Superación Académica y el Tecnológico Nacional de México.

Convocatoria “**Reconocimiento Profesor con Perfil Deseable**”.

Al finalizar este ejercicio del 2020 en relación con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) se incorporaron **4 docentes nuevos**, por tanto, a la fecha **suman 7 docentes** quienes han mostrado cumplir con los requisitos del programa en su habilitación y competencias de investigación, docencia, desarrollo tecnológico e innovación; lo que representa el 16% de la planta de docentes que pudieran ser susceptibles de participar en el programa.

Convocatoria “**Registro de Nuevos Cuerpos Académicos**”.

En este rubro **se autorizó el nuevo cuerpo académico** del Instituto: “**Administración Estratégica de Negocios**”, conformado por 4 docentes; por tal motivo al cierre del ejercicio se cuenta con 2 Cuerpos Académicos en Formación, uno en la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales y este nuevo con impacto mayúsculo en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, con un total de 8 docentes participando en cuerpos académicos.

Convocatoria “**Apoyo para el Fortalecimiento de Cuerpos Académicos**”.

El Instituto en este rubro obtuvo excelentes resultados ya que el Cuerpo Académico en Formación “Tecnologías Emergentes” cuya integración destaca por estar conformado por docentes adscritos a Ingeniería en Sistemas Computacionales, obtuvo la aprobación de un **financiamiento** por un monto de \$ 269,300.00 para fortalecer el proyecto de Ampliación de Redes Comunitarias en Zonas Rurales del Municipio de San Pedro de las Colonias en su etapa dos.

Convocatoria “**Apoyo para Profesores con Perfil Deseable**”.

En esta convocatoria, nuestro Instituto recibió el dictamen favorable y se aprobó la solicitud realizada por el Mtro. Pablo Ulises González Jaquez para obtener este apoyo, destacando que el docente se encuentra adscrito a la Carrera de Ingeniería en sistemas computacionales.

Convocatoria “**Programa de Estímulo al Desempeño Docente 2020**”.

Este importante programa que promueve el Tecnológico Nacional de México con un fondo bipartita entre el Gobierno del Estado y el TecNM, generó al cierre de este ejercicio:

Participantes	Evaluados Positivamente	Porcentaje Evaluado Positivamente	Porcentaje de la Planta Docente General
27	26	96%	60.46%

Finalmente podemos destacar que 22 docentes, recibieron estímulo económico al cierre del ejercicio fiscal 2020, fruto del programa de Estímulo al Desempeño Docente.

Vida Estudiantil y Academias

La vida de los cuatro programas académicos y de las cinco academias del Instituto se desarrolló durante este trimestre esencialmente a distancia, mediante la plataforma Moodle para el desarrollo de contenidos académicos y de la utilización de Zoom como mecanismo de comunicación y establecimiento de reuniones.

Por mencionar algunas actividades relevantes de este trimestre se enlistan:

- Realización de la Semana Académica entre el 01 y 05 de diciembre con la transmisión de algunos Webinar, donde destacan los temas sobre Industria 4.0, Manufactura Esbelta post COVID-19 y “Smed” como herramienta clave para mejora de la productividad.
- Rediseño de la página web institucional del Instituto por parte de personal adscrito a la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales; el nuevo sitio se presenta como respuesta a ser un medio de comunicación electrónica, moderno y acorde a las necesidades de provisión de información y trámites de la comunidad del Instituto: www.tecsanpedro.edu.mx.
- Se llevaron a cabo durante el trimestre 10 reuniones de academia; destacando asuntos relacionados al seguimiento y cierre de indicadores de reprobación y aprovechamiento; además de evaluar los planes semestrales de academia y trazar líneas de acción sobre metas cumplidas y por alcanzar.

Por otro lado, las academias de los programas educativos establecieron en estas reuniones, acuerdos sobre la atención al proceso de titulación integral que habrá de desarrollarse durante el mes de febrero y la propuesta de algunas actividades para ofertar los programas educativos en el entorno.

- Durante el mes de enero y con el objetivo de desarrollar las competencias del modelado de piezas por medio de software especializado se iniciarán una serie de cursos, con la finalidad de Certificar a Docentes y alumnos en

SOLIDWORKS CSWA – MECHANICAL DESIGN, iniciando en el programa de Ingeniería Industrial.

- La Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial al cierre del trimestre se encuentra preparando las carpetas de evidencia que permitan atender la Auditoría de Reacreditación ante CACECA AC., organismo que durante el 2021 visitará nuestro Instituto para refrendar el Certificado obtenido.

PROCESO DE PLANEACIÓN

Durante el trimestre octubre- diciembre se realizó el proceso del levantamiento de Estadística 911 e Indicadores SIB (Sistema de Indicadores Básicos) del fin del ciclo 2019 -2020 e inicios del ciclo 2020-2021, con el propósito de iniciar con las actividades para la captación, integración y proceso de la información estadística educativa. A continuación, se muestran los resultados de la validación emitidos por el TecNM.

COLORAMA DEL SISTEMA DE INDICADORES BÁSICOS (SIB) Y 911 DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021																
	Entidad	Nombre Corto	Matricula ciclo escolar 2020-2021	Matricula de Licenciatura	Matricula de Posgrado	Personal Directivo	Personal Docente	Personal Administrativo	Egresados	Titulados	Servicio Social	Residencias Profesionales	Captura en 911	Formato 911	Captura en SIB	Formato SIB
6	Baja California Sur	Mulegé														
7	Baja California Sur	Los Cabos														
8	Baja California Sur	Cd. Constitución														
9	Campeche	Calkini														
10	Campeche	Champotón														
11	Campeche	Escárcega														
12	Campeche	Hopelchén														
13	Chiapas	Cintalapa														
14	Chihuahua	Nuevo Casas Grandes														
15	Coahuila	Cd. Acuña														
16	Coahuila	Múzquiz														
17	Coahuila	La Región Carbonífera														
18	Coahuila	Monclova														
19	Coahuila	San Pedro de las Colonias														
20	Durango	La Región de Los Llanos														
21	Durango	Lerdo														
22	Durango	Santa María del Oro														
23	Durango	Santiago Papasquiaro														
24	Estado de México	Coacalco														
25	Estado de México	Chalco														
26	Estado de México	Chicoloapan														
27	Estado de México	Chimalhuacán														
28	Estado de México	Cuautitlán Izcalli														
29	Estado de México	Ecatepec														
30	Estado de México	Huixquilucan														
31	Estado de México	Ixtapaluca														

El Instituto cierra el 2020 con un proceso de POA y de indicadores (PTA) que sustentaban el proceso por proyectos (31) que permitían ir avanzando en las metas de los indicadores de manera individual sin permitir la interacción con todos los procesos. Se llevo a cabo un rediseño en donde se determinó 5 procesos estratégicos (que interactúa entre sí) que dio paso a un nuevo POA y PTA con 24 indicadores alineados a los requisitos del sistema de gestión integral y a las necesidades de operación del Instituto que permitirá identificar los avances de manera más significativa de nuestros procesos.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN PEDRO DE LAS COLONIAS										
FORMATO PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL										
2020										
CUARTO TRIMESTRE										
PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2020										
PRY	NOMBRE DEL PROYECTO	N°	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO	META	VALOR ALCANZADO				SEM
						ENERO/MARZO	ABRIL/JUNIO	JULIO/SEPT.	OCT/DIC	
1	Centro de Información	1	Libros por Estudiante	Semestral	5	5	5	4	4	■
2	Centro de Computo	2	Fortalecimiento de la Infraestructura de Computo y Telecomunicaciones	Anual	35	0	0	0	0	■
		3	Cobertura de Internet inalámbrico para Búsqueda y Aplicación de Recursos Educativos	Semestral	70%	70%	80%	80%	80%	■
		4	Fortalecimiento y Mantenimiento de la Infraestructura de Computo, Comunicaciones y Administración del Centro de Computo	Anual	100%	5%	20%	55%	100%	■
3	Desarrollo Académico	5	Personal docente en curso de actualización por académica	Semestral	50%	0%	0%	0%	0%	■
		6	Personal docente en curso de formación docente	Semestral	90%	51%	100%	100%	100%	■
		7	Profesores con perfil deseable	Anual	4	14%	15%	15%	4	■
		8	Cuadro Académico en formación	Anual	2	1	1	1	2	■
4	División Institucional	9	Actividades y/o Eventos de División al año	Anual	50	25	19	6	0	■
		10	Formación de la oferta educativa en instituciones de nivel medio superior	Anual	80%	20%	20%	20%	20%	■
5	Servicios Escolares	11	Entrega de Títulos	Anual	80%	0%	0%	0%	80%	■
		12	Integridad del Sistema de Control Escolar y de los Registros Académicos de los Estudiantes	Anual	85%	85%	85%	85%	85%	■
		13	Gestión de Trámites, Servicios y Prestaciones Otorgadas a los Alumnos	Semestral	80%	40%	40%	40%	40%	■
6	Actividades Extracurriculares	14	Formación de Buena Salud de los Estudiantes	Anual	4	2	0	0	0	■
		15	Estudiantes participando en actividades deportivas	Semestral	20%	32%	32%	32%	17%	■
		16	Estudiantes en Actividades Culturales, Artísticas y Cívicas	Semestral	20%	21%	21%	21%	16%	■
7	Ing. En Gestión Empresarial	17	Seguimiento a la acreditación al Programa Educativo ISEM	Anual	90%	0%	0%	11%	0%	■
		18	Cumplimiento de planes y programas de estudio	Anual	80%	95%	95%	95%	0%	■
		19	Investigación	Anual	3	3	3	3	0	■
8	Ing. Industrial	20	Acreditación del programa educativo de Ingeniería Industrial por organismo externo	Anual	1	20%	20%	20%	20%	■
		21	Proyectos de Investigación	Anual	1	1	1	1	1	■
		22	Proyecto Integrador	Anual	60%	76%	0%	0%	0%	■
		23	Cumplimiento de planes y programas de estudio	Anual	80%	92%	95%	95%	95%	■
9	Ing. en Sistemas Computacionales	24	Acreditación de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Anual	1	0	0	0	50%	■
		25	Participación de Alumnos de ED en Cursos y Eventos Académicos	Semestral	75%	50%	17%	0%	33%	■
		26	Continuar el pulso del proyecto "Redes Computacionales San Pedro" asignado a la línea de investigación de la carrera de Sistemas	Anual	2	0	0	0	100%	■
		27	Certificación de Profesores	Anual	2	0	0	0	1	■
10	Ing. en Logística	28	Creación de la Maestría de Sistemas Computacionales	Anual	1	0	0	0	0	■
		29	Generación de Línea de Investigación	Anual	1	35%	50%	50%	100%	■
		30	Proyectos de Investigación	Anual	1	30%	65%	5%	100%	■
11	Mantenimiento	31	Fortalecimiento a la División de Estudios de Ingeniería en Logística	Anual	2	25%	25%	0%	30%	■
		32	Mantenimientos Correctivos	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	■
12	Recursos Materiales	33	Mantenimientos Preventivos	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	■
		34	Requisiciones Antidías	Semestral	98%	99%	99%	99%	98%	■
13	Recursos Humanos	35	Austeridad y Ahorro	Anual	90%	137%	146%	131%	80%	■
		36	Personal Directivo y Administrativo Capacitado	Anual	50%	0%	0%	60%	29%	■
14	Subsección Administrativa	37	Publicación de Cuenta Pública	Anual	1	0	1	0	0	■
15	Subsección de Planeación	38	Cumplimiento Total de Solicitudes de Información de Planeación y Presupuestación	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	■
		39	Seguimiento a las Metas e Indicadores Institucionales	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	■
		40	Informe del Estado del Tecnológico (Juntas Directivas)	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	■

16	Subdirección Académica	41	Evaluación y Seguimiento a Metas y Programas Académicos	Anual	85%	45%	54%	21%	42%		
		42	Realización de Eventos Institucionales Extracurriculares y de Promoción Académica	Anual	100%	25%	25%	0%	0%		
17	Inglés	43	Curso de Inglés para Alumnos Generación 2018-2022	Anual	70%	74%	74%	70%	68%		
		44	Curso de Inglés para Alumnos Generación 2019-2023	Anual	70%	0%	0%	80%	86%		
		45	Capacitación Teaching Training Course para Docentes de Inglés	Anual	100%	60%	60%	40%	0%		
		46	Verano en extranjero para 2 estudiantes de la CIE	Anual	100%	0%	0%	0%	0%		
18	Ciencias Básicas	47	Foro de Apoyos de las Materias de Ciencias Básicas	Semestral	70%	0%	70%	0%	78%		
		48	Realización de Eventos Institucionales del Área de Ciencias Básicas	Anual	1	0%	50%	0%	0%		
		49	Programa de fortalecimiento al área de ciencias básicas	Anual	3	0%	40%	0%	3		
		50	Desarrollo de productos de investigación	Anual	1	0%	45%	0%	1		
		51	Habilitación de ambientes de espacios de laboratorios de física y química	Anual	1	0	0	0	0		
19	Tutorías	52	No. de Profesores Formados como Tutores	Anual	10	0	0	0	0		
		53	Foro de deserción de estudiantes de nuevo ingreso	Semestral	10%	1%	0%	0%	0%		
20	Dirección General	54	Metas Avanzadas del PTA	Anual	90%	60%	65%	49%	60%		
21	Transparencia	55	Coordinar la Atención a las Solicitudes de Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia y Coahuila Transparente	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%		
		56	Coordinar el Cumplimiento de Publicación de la Información Pública Mínima Obligatoria	Trimestral	80%	95%	95%	95%	95%		
22	Recursos Financieros	57	Publicaciones de Informes de Gestión Financiera	Anual	4	1	1	1	1		
23	Coordinación de Becas	58	Foro de Estudiantes Becados en algún Programa del Reglamento Institucional de Becas	Semestral	20%	46%	46%	37%	42%		
25	CIE	59	Proyectos Incubados a través del Modelo Institucional de Incubación	Anual	6	3	1	1	0		
		60	Conferencias y/o Capacitaciones	Anual	3	1	0	1	0		
26	Subdirección de Vinculación	61	Convenios firmados	Anual	6	5	1	2	1		
		62	Visitas a empresas y prácticas	Semestral	70%	56%	0%	0%	23%		
		63	Estudiantes en servicio social	Anual	80%	83%	83%	83%	0%		
		64	Director general de egresados de la generación 2015-2020	Anual	80%	39%	39%	39%	66%		
		65	Encuesta de seguimiento de egresados de la generación 2015-2020	Semestral	15%	23%	23%	43%	43%		
		66	Aplicación de encuesta a empleados	Semestral	15%	71%	71%	100%	100%		
27	Equidad de Género	67	Mantener la Certificación en la Norma de Igualdad de Género y no Discriminación	Anual	1	1	1	1	1		
28	Innovación e Investigación	68	Proyectos en Etapa Nacional en Plataformas de Investigación y Desarrollo Tecnológico	Anual	20%	0%	0%	0%	100%		
		69	Proyectos con Registro de Propiedad Intelectual que Participan en Etapa Nacional de Plataformas Tecnológicas	Anual	50%	0%	0%	0%	100%		
29	Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Calidad	70	Mantener la Certificación del Sistema de Calidad	Semestral	100%	50%	50%	50%	50%		
		71	Inicio del proceso de certificación de la norma de energía	Semestral	50%	25%	25%	25%	25%		
30	Dirección de Planeación y Vinculación	72	Actualización y Seguimiento de la Plataforma de Hijadas	Anual	4	1	1	1	1		
					Metas cumplidas al periodo:		43	47	35	43	
					Índice de metas cumplidas al periodo:		60%	65%	49%	60%	
					Valor esperado anual:		90%				

PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2021				
PROCESO	PROYECTOS RELACIONADOS	INDICADORES INSTITUCIONALES	FRECUENCIA	META
Proceso Académico	1. Académico	Realización de eventos institucionales o ceremonias académicas de promoción.	Anual	100%
	2. Innovación e Investigación	Estudiantes en proyectos de investigación	Semestral	3%
		Docentes en proyectos de investigación	Anual	22%
		Productos de investigación para el S.N.I.	Anual	2
		Participación en fondos para proyectos de investigación	Anual	5
	3. Desarrollo Académico	Personal docente en curso de actualización.	Anual	60%
		Docentes evaluados	Semestral	100%
		Docentes con posgrado	Anual	50%
		Número de Alumnos por personal docente	Semestral	30
		Docentes en programas de estímulos	Semestral	50%
		Docentes en cursos de formación	Semestral	90%
	4. División de Estudios Profesionales de Ingeniería en Gestión Empresarial	Porcentaje de deserción escolar del programa educativo por corte generacional.	Semestral	10%
		Porcentaje de reprobación escolar del programa educativo.	Semestral	13%
		Porcentaje de eficiencia terminal del programa educativo por corte generacional.	Semestral	45%
		Porcentaje de alumnos en residencia profesional	Semestral	90%
		Porcentaje de alumnos en baja temporal	Semestral	5%
		Reacreditación del programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial.	Anual	75%
		Diseño de especialidad del programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial.	Anual	80%
	5. División de Estudios Profesionales de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Porcentaje de deserción escolar del programa educativo por corte generacional.	Semestral	10%
		Porcentaje de reprobación escolar del programa educativo.	Semestral	13%
		Porcentaje de eficiencia terminal del programa educativo por corte generacional.	Semestral	45%

Proceso Académico		Porcentaje de alumnos en residencia profesional	Semestral	90%
		Porcentaje de alumnos en baja temporal	Semestral	5%
		Capacitación/certificación para docentes y alumnos en lenguajes de programación	Semestral	Capacitación: 80% Certificación: 10%
	6. División de Estudios Profesionales de Ingeniería Industrial	Porcentaje de deserción escolar del programa educativo por corte generacional.	Semestral	10%
		Porcentaje de reprobación escolar del programa educativo.	Semestral	13%
		Porcentaje de eficiencia terminal del programa educativo por corte generacional.	Semestral	45%
		Porcentaje de alumnos en residencia profesional	Semestral	90%
		Porcentaje de alumnos en baja temporal	Semestral	5%
		Capacitación/certificación para docentes y alumnos en solid works y Lean manufacturing	Semestral	Capacitación: cert ificación: 10%
	7. División de Estudios Profesionales de Ingeniería en Logística	Porcentaje de deserción escolar del programa educativo por corte generacional.	Semestral	10%
		Porcentaje de reprobación escolar del programa educativo.	Semestral	13%
		Porcentaje de eficiencia terminal del programa educativo por corte generacional.	Semestral	45%
		Porcentaje de alumnos en residencia profesional	Semestral	90%
		Porcentaje de alumnos en baja temporal	Semestral	5%
		Capacitación/certificación para docentes y alumnos	Anual	60%
	8. Ciencias Básicas	Porcentaje de reprobación escolar en materias del área de ciencias básicas	Semestral	5%
		Porcentaje de alumnos en eventos de ciencias básicas por programa académico.	Anual	8% por programa educativo

Proceso de Planeación	9. Planeación	Porcentaje de presupuesto modificado contra el aprobado	Trimestral	5%
		Porcentaje de cumplimiento de metas de los 5 procesos estratégicos	Trimestral	85%
		Aprobación de acuerdos ante la Junta Directiva	Trimestral	80%
		Actualización de indicadores institucionales	Semestral	90%
	10. Servicios Escolares	Porcentaje de titulación por generación	Semestral	60%
		Alumnos adscritos al seguro facultativo	Semestral	100%
		Porcentaje de integración de datos a la sabana generacional	Trimestral	80%
		Porcentaje de cumplimiento de captura de calificación por corte de semana de seguimiento	Trimestral	75%
		Porcentaje de atención a la demanda en primer semestre	Anual	85%
	11. Transparencia y Entrega Recepción	Evaluación y seguimiento de informes de transparencia	Trimestral	90%
		Porcentaje de plataforma actualizada de entrega recepción	Trimestral	95%
	12. Centro de Información	Número de volúmenes por alumno	Semestral	5
Proceso de Administración de los Recursos	13. Recursos Materiales	Austeridad y Ahorro	Anual	3%
	14. Recursos Humanos	Personal Directivo y personal no docente (administrativo capacitado) (mínimo 30 hrs. Por curso)	Anual	100%
	15. Mantenimiento	mantenimientos correctivos	Semestral	100%
		mantenimientos preventivos	Semestral	100%
16. Coordinación de Infraestructura de Comunicaciones y Tecnologías de la Información	Número de alumnos por computadora	Anual	11 por alumno	

Proceso de Vinculación	17. Vinculación	% de alumnos en servicio social	Anual	90%
		% de alumnos en el sector laboral	Anual	60%
		Eficiencia de Convenios / Vinculación con el sector público, social y privado	Anual	60%
		Visitas a empresas	Anual	60%
	18. Actividades Formativas	Estudiantes participando en actividades deportivas y recreativas	Semestral	30%
		Estudiantes participando en actividades culturales, artísticas y cívicas	Semestral	30%
	19. Becas	% Estudiantes becados	Semestral	20%
	20. Lenguas extranjeras	% Estudiantes inscritos en Lengua Extranjera	Semestral	70%
		Registro de la Coordinación de Lenguas Extranjeras del Instituto en el Programa Coordinador de Lenguas Extranjeras del TECNM	Anual	1
	21. Centro de incubación e Innovación Empresarial (CIIE)	Proyectos incubados y/o seguimiento a través del modelo Institucional de Incubación.	Anual	6
% estudiantes en programa de emprendedores		Anual	10%	
22. Admisiones	Cobertura en el entorno	Anual	20%	
Proceso de Innovación y Calidad	23. Sistema de Gestión Integral	Mantener la certificación del sgi	Semestral	100%
		Cumplimiento de los planes de acción de la matriz ambiental	Semestral	80%
		Cumplimiento de los planes de acción de la matriz de seguridad y salud ocupacional	Semestral	80%
		Cumplimiento de los planes de acción de la matriz de energía	Semestral	80%
	24. Igualdad de Género y no Discriminación	Cumplimiento de los planes de acción de igualdad y no discriminación	Semestral	80%

INDICADORES INSTITUCIONALES				DESEMPEÑO
INDICADOR	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMAFORO	VALOR ESPERADO
	ENE - JUL 2020	AGO - DIC 2020		
<u>ALUMNOS</u>				
% ATENCIÓN A LA DEMANDA EN PRIMER SEMESTRE	-	85%		90%
% DESERCIÓN (SGC)	6%	6%		10%
% REPROBACIÓN TOTAL O INSTITUCIONAL (SGC)	9%	14%		13%
% EFICIENCIA TERMINAL (SGC)	53%	53%		45%
% TITULACIÓN (SGC)	3%	80%		65%
% ALUMNOS EN RESIDENCIAS PROFESIONALES (SGC)	94%	97%		90%
% ALUMNOS BECARIOS	46%	42%		70%
% BAJA TEMPORAL	3%	5%		4%
<u>DOCENTES</u>				
NO. DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE	19	23		30
% DOCENTES EN CURSOS DE FORMACIÓN (SGC)	100%	100%		95%
% DOCENTES EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN (SGC)	0%	0%		95%
% DOCENTES CON POSGRADO	74%	75%		50%
% DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS	60%	60%		50%
% DOCENTES EVALUADOS	0%	86%		100%

<u>EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN</u>				
% ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL	83%	83%		90%
% ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULT (SGC)	53%	33%		60%
% ALUMNOS EN PROGRAMAS DE EMPRENDEDORES	0%	0%		20%
% ALUMNOS EN PROGRAMAS DE CREATIVIDAD	0%	0%		20%
% EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL	70%	70%		62%
% EFICIENCIA DE CONVENIOS	100%	100%		95%
<u>INVESTIGACIÓN</u>				
% ALUMNOS PARTICIPANTES EN PROY. DE INVESTIGACIÓN	13%	1%		10%
% DOCENTES PARTICIPANTES EN PROY. DE INVESTIGACIÓN	33%	22%		22%
% INVESTIGADORES MIEMBROS DEL S N I	0%	0%		5%
<u>ADMINISTRACIÓN</u>				
% COBERTURA EN EL ENTORNO	25%	25%		25%
% AULAS OCUPADAS	50%	0%		100%
NÚMERO DE VOLÚMENES POR ALUMNO	5	4		10
NÚMERO DE ALUMNOS POR COMPUTADORA	9	7		8
NÚMERO DE ALUMNOS POR PERSONAL ADMINISTRATIVO	12	14		40
% PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPACITADO	0%	60%		95%
COSTO POR ALUMNO (\$) (MILES DE PESOS)	20	21		18

Actualmente se tiene un acervo bibliográfico de 4478 ejemplares, teniendo como indicador promedio de 4 libros por alumno, los cuales se clasifican de la siguiente manera.

Programa	Impresos
Ing. Industrial	1277
Ing. Sistemas Computacionales	463
Ing. Gestión Empresarial	1091
Ing. Logística	111
Común	1536
Total de volúmenes existentes	4478

El Instituto cuenta con el seguro Thona que ofrece una beca de orfandad para los alumnos que lamentablemente pierden a alguno de sus padres o tutores, durante el mes de noviembre se tramitó la beca con la aseguradora y en el mes de diciembre recibió el finiquito de pago por la cantidad de \$40,000 el alumno Luis Gerardo Ramírez Roque de séptimo semestre de la carrera de Ingeniería Industrial.

PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS.

CAPACITACIÓN

Con el objetivo de construir un ambiente de igualdad laboral y no discriminación, y dar cumplimiento a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación se realizó la capacitación con apoyo del Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (CONAPRED) para todo el personal del periodo del 05 de octubre al 15 de noviembre del 2020, con un valor curricular de 30 horas, las temáticas son:

- *Las Medidas para la igualdad en el Marco de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- * Inclusión y Discapacidad
- * Discriminación a personas que viven con VIH o SIDA

COMITÉS

Con Fecha del 27 de Octubre del 2020 se realizo la Instalación del Comité de Etica del Instituto integrado por personal Directivo, Admnsitrativo y Docentes de nuestro Instituto, donde se les tomo protesta y rectificaron su compromiso para con las Institución.

El dia 30 de octubre se realizó la III Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de nuestro Instituto donde se Integro al Comité el C.P. Adrian Aldaco como Vocal Ejecutivo.

SERVICIOS

Con la finalidad de que la Carrera de Ingeniería Industrial pudiera contar con su Laboratorio de Cómputo, se logró acondicionar el aula B3 de este Instituto.

Con el objetivo de que la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales pudiera contar con su Laboratorio de Cómputo, se logró acondicionar el aula A10 de este Instituto.

Se realizó la reparación de fugas existentes en el Laboratorio de Física Química de este Instituto y se realizaron remodelaciones en el piso, zoclo y regadera de lava ojos.

Con motivo del cierre de fin de año y de actividades del año 2020 y con las medidas correspondientes la Institución les hizo entrega de un detalle conmemorativo para dicha celebración.

PROCESO DE VINCULACIÓN

VISITAS A EMPRESAS

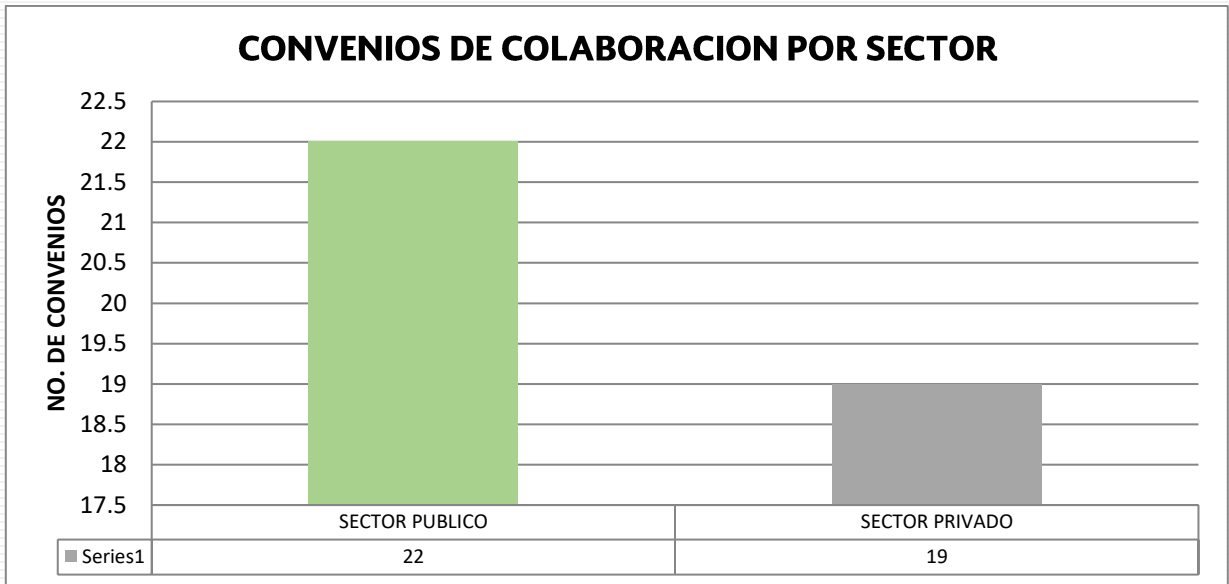
El día 02 de diciembre de 2020, los alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, realizaron la visita virtual a través de la plataforma webex, con la empresa IBM Guadalajara, contando con una participación 114 alumnos y 5 docentes de dicha carrera, donde el objetivo fue que los alumnos conocieran la infraestructura, procesos, instalaciones, equipos y tecnologías con las que cuenta la empresa, además que durante esta experiencia en tiempo real, los alumnos realizaron varias actividades con plataformas de aprendizaje y fueron asesorados sobre la realización de un curriculum vitae, así como presenciar la charla magistral “Welcome to the cognitive era” impartida por Rodolfo Lepe, líder de desarrollo de aplicación de IBM campus Guadalajara.

CONVENIOS

El día 14 de octubre de 2020, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias y la empresa de telecomunicaciones Global Network Solutions, que brinda servicios de telefonía avanzada, servicios IP, centro de datos y consultoría, ubicada en la Cd. De Torreón, Coahuila.

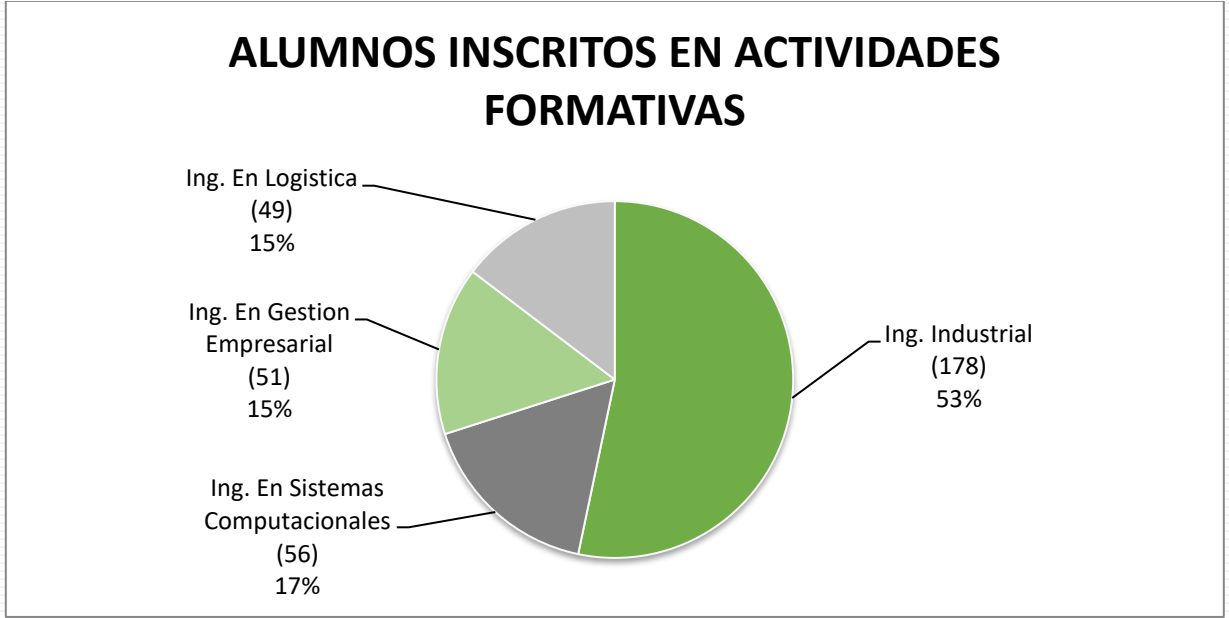
Con la consolidación de este convenio de colaboración, nuestros alumnos y docentes, podrán llevar a cabo residencias profesionales, visitas guiadas, así como llevar a cabo acciones de investigación científica, tecnológica en temas de interés mutuo.

Actualmente el Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias, cuenta con 41 convenios firmados y vigentes, como lo ilustra la siguiente gráfica:

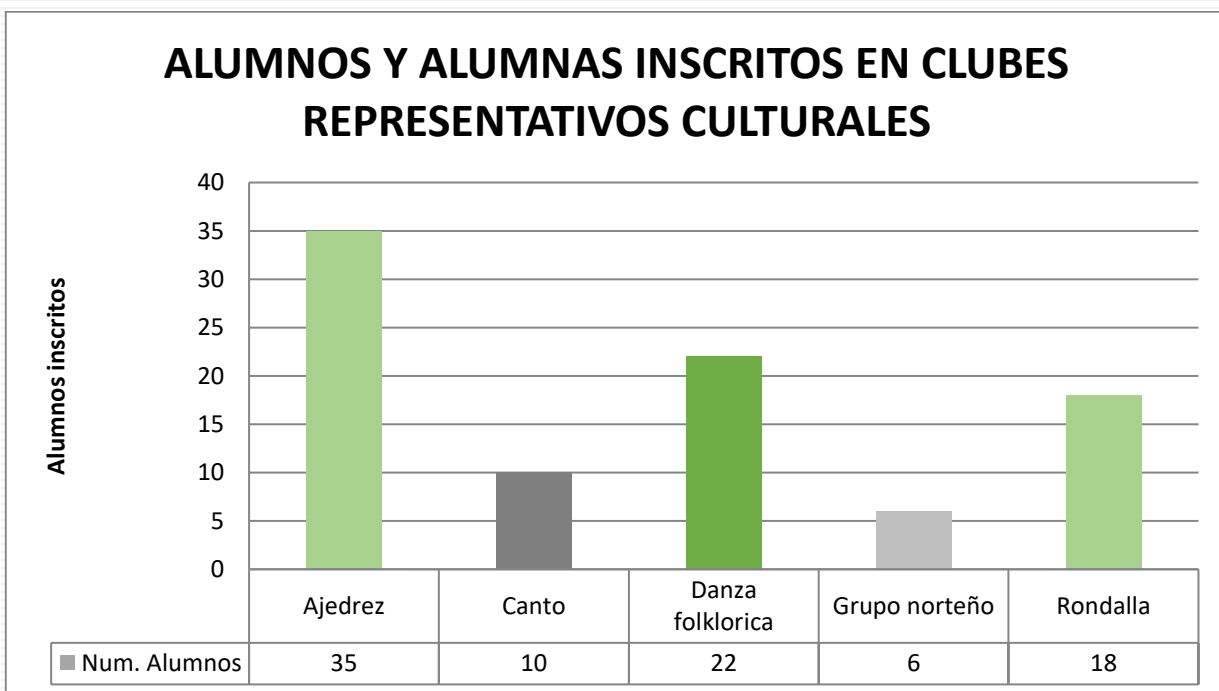
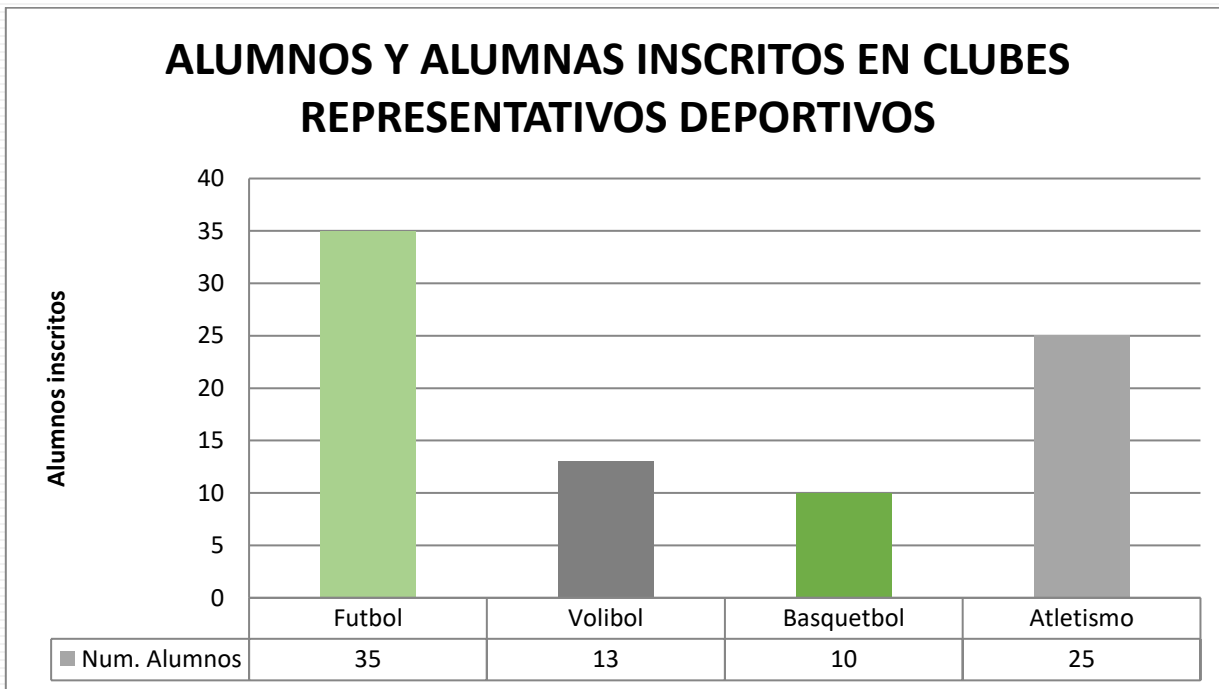


ACTIVIDADES FORMATIVAS

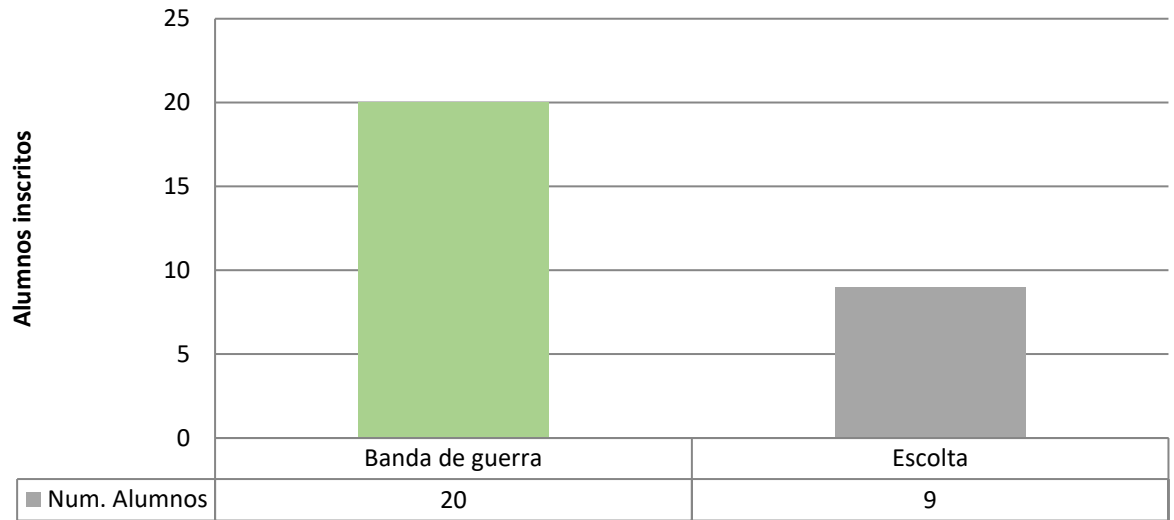
Para el semestre agosto – diciembre, el departamento de actividades formativas implemento una serie de estrategias para trabajar y dar cumplimiento con las actividades impartidas en esta nueva modalidad a distancia apoyándose de diferentes herramientas tecnológicas. Se cuenta con 334 alumnos inscritos en los diferentes clubes, con los que ofrece el este departamento, el cual se ilustra en la siguiente gráfica:



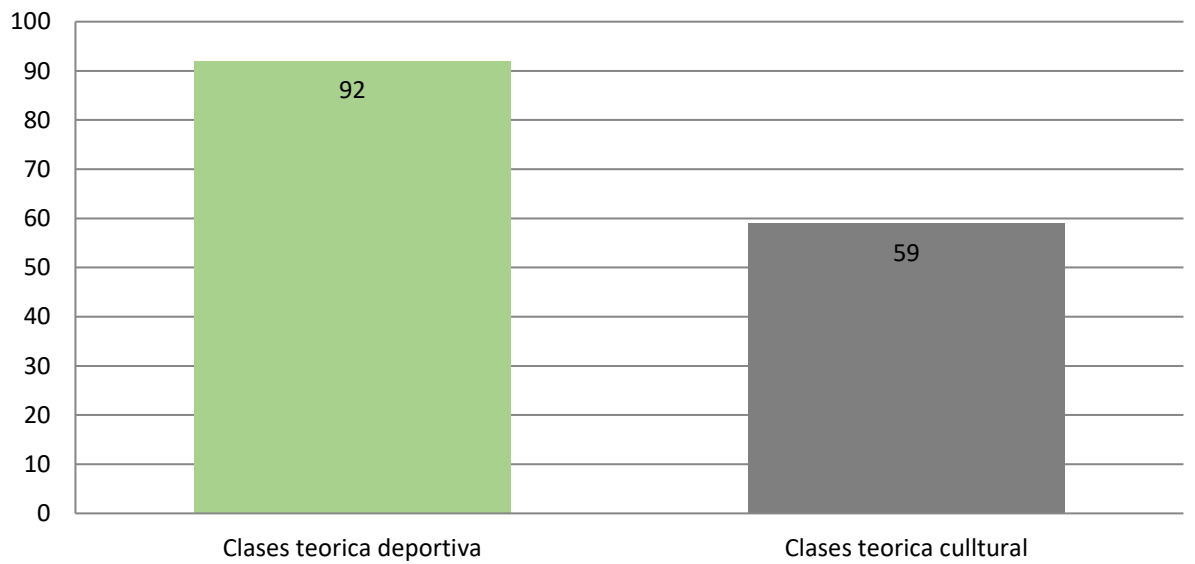
La siguiente gráfica ilustra el número de alumnas y alumnos inscritos en selectivos y clases teóricas por cada club cultural, cívico y deportivo:



ALUMNOS Y ALUMNAS INSCRITOS EN CLUBES REPRESENTATIVOS CIVICOS



ALUMNOS INSCRITOS EN ACTIVIDADES FORMATIVAS DE 1ER SEMESTRE CLASES TEORICAS



ACTIVIDADES REALIZADAS:

Para el periodo que se informa se contó con la participación de los alumnos en los diferentes eventos virtuales entre los cuales destacan los siguientes:

Fecha	Actividad	Objetivo	Alumnos participantes	Resultados
26 al 31 de octubre de 2020	Festival Cultural Universitario Virtual CIESLAG 2020.	Impulsar y consolidar en nuestros alumnos y alumnas la formación integral.	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo norteño • Grupo de Danza folklórica 	Evento transmitido a través de la plataforma Moodle del Instituto. Registrando 239 visitas al sitio.
20 de noviembre de 2020	Presentación de actividades en el marco del Aniversario de la Revolución Mexicana.	Presentar el trabajo que los promotores de las diferentes disciplinas, estuvieron realizando en la modalidad de trabajo en línea.	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo norteño • Grupo de Danza folklórica • Escolta • Banda de Guerra • Canto. 	Evento transmitido a través de la plataforma Moodle del Instituto, así como en los diferentes medios electrónicos oficiales.
07 de diciembre de 2020	Torneo virtual de ajedrez.	Desarrollar habilidades cognitivas en nuestros alumnos y alumnas.	<ul style="list-style-type: none"> • 59 participantes 	Evento dirigido a toda la comunidad estudiantil, mismo que se llevó a cabo a través de la página web www.chess.com . En la cual el ganador fue alumno Efrain Larriva Martínez de la Carrera de Ing. En Sistemas Computacionales.
09 de diciembre de 2020	"#ActivaTEC desde casa"	Fomentar entre la población estudiantil la activación física.	<ul style="list-style-type: none"> • 180 participantes. 	Evento dirigido a toda la comunidad estudiantil, así como trabajadores, transmitido a

				través de la plataforma Moodle del Instituto.
11 de diciembre de 2020	Carrera "pedestre 2K virtual"	Fomentar y mejorar entre la población estudiantil la condición física.	<ul style="list-style-type: none"> • 150 participantes. 	Evento dirigido a toda la comunidad estudiantil, los ganadores: Rama varonil José Lening Aguilar Ruvalcaba alumno de 3er. Semestre de la carrera de Ing. En Sistemas Computacionales. Rama femenil Denny Lizeth Ávila Moctezuma de la carrera de Ing. Industrial.

BECAS

Actualmente el Instituto cuenta con **435** alumnos becados que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

TIPO DE BECA SEGÚN CONVOCATORIA	PROM	# AUM.	% DESC.	APORTACIÓN TEC
EXCELENCIA DE 95 A 100 DE 55% A 65%	100		70%	\$ -
	99	1	70%	\$ 1,911
	98		65%	\$ -
	97	3	60%	\$ 4,914
	96	4	55%	\$ 6,006
	95	9	55%	\$ 13,514
		17		\$ 26,345
ACADEMICA REGLAMENTO DE 85 A 87.9 = DE 20 A 30% DE 88 A 90.9 = DE 31 A 40% DE 91 A 94.9 = DE 41 A 50% CONVOCATORIA DE 15% A 45%	94	8	41%	\$ 8,954
	93	9	41%	\$ 10,074
	92	14	41%	\$ 15,670
	91	19	41%	\$ 21,267
	90	24	31%	\$ 20,310
	89	22	31%	\$ 18,619
	88	19	31%	\$ 16,086
	87	16	20%	\$ 8,730
	86	12	20%	\$ 6,550
	85	14	20%	\$ 7,644
		157		\$ 133,904
NUEVO INGRESO DE 85 A 87.9 = DE 20 A 30% DE 88 A 90.9 = DE 31 A 40% DE 91 A 94.9 = DE 41 A 50% CONVOCATORIA DE 15% A 45%	100		70%	\$ -
	99		70%	\$ -
	98		65%	\$ -
	97		60%	\$ -
	96	2	50%	\$ 2,730
	95	4	50%	\$ 5,460
	94	5	41%	\$ 5,597
	93	8	41%	\$ 8,954
	92	6	41%	\$ 6,716
	91	4	41%	\$ 4,477
90	1	31%	\$ 846	
		30		\$ 34,780
CULTURAL DE 79 A 100 DE 30%		32	30%	\$ 26,208.00
		32		\$ 26,208
DEPORTIVA DE 79 A 100 DE 30%	0	22	30%	\$ 18,018.00
		22		\$ 18,018
TRABAJADORES DE 50 AL 80%	0	8	50%	\$ 10,920.00
		8		\$ 10,920
BECA ESTADO DE 95 A 100 DE 80%	0	6	80%	\$ 13,104.00
		6		\$ 13,104
TOTAL DE BECARIOS	TOTAL	272		\$ 263,279
BECA FEDERAL MANUTENCIÓN JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO	0			
	103		\$3,600	\$ 370,800.00
	60		\$4,800	\$ 288,000.00
		163		\$ 658,800.000

En el mes de octubre la Coordinación de Becas “Benito Juárez” del Gobierno Federal convocó a una selección de alumnos de nuestras 4 carreras que no cuentan con ningún tipo de Beca y son alumnos vulnerables.

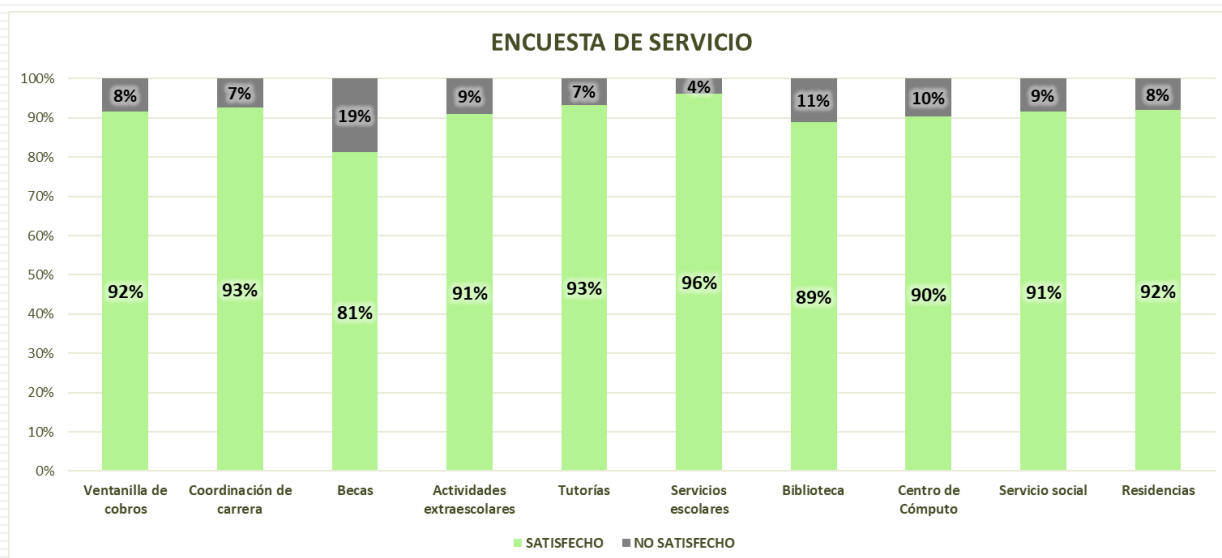
Con el objetivo de realizar la encuesta se propusieron un total de 60 alumnos detectados por los criterios de elegibilidad e iniciar el proceso de identificación de cada una de las carreras los cuales se distribuyeron 16 alumnos por día, en los días 7, 8 y 9 de diciembre.

PROCESO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD

El Instituto atendió de manera virtual, la **Auditoría de Recertificación del Sistema de Gestión Integral** para la Normatividad ISO 9001:2015, 14001:2015, OHSAS 18001:2007, e ISO 50001:2018), el seguimiento fue por el grupo Certificador International Northern Registrar, realizada el día 20 de noviembre del 2020. El proceso de resultados se encuentra pendiente de dar a conocer.

Se llevó a cabo con el personal directivo de la Institución, **la revisión de resultados de la Plataforma del Sistema de Gestión Integral**, determinando y priorizando las necesidades para el cumplimiento de los cinco procesos estratégicos, así mismo se da a conocer el Informe de la Recertificación de la Auditoría del SGI, detallando hora y día del desarrollo de esta misma, realizada el día 27 de octubre del 2020.

Además de aplicó la **Encuesta de Servicio** al alumnado de nuestra Institución con una participación de 735 entre alumnos y alumnas, con la finalidad de obtener resultados según la calificación, conforme a su experiencia obtenida con el servicio ofrecido del Tecnológico de San Pedro, llevándose a cabo a partir del día 11 al 26 de noviembre del 2020.



El Instituto atendió de manera virtual la **Auditoria de Recertificación de la NMX-R-025-2015 de Igualdad Laboral y no discriminación**, el seguimiento fue por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C., realizada el día 15 de diciembre del 2020. el Informe de evaluación, en cuanto al cumplimiento de medidas de nivelación, se demuestra el cumplimiento de cuatro, por lo anterior será candidato a obtener certificado NIVEL ORO, por un nuevo ciclo de 4 años.

Participación en las conferencias virtuales “El impacto del COVID-19 en la violencia de género”, en la cual participaron cinco personas tanto del área de innovación & calidad y del área académica llevada a cabo el día 11 de diciembre del 2020, a través de la plataforma zoom y Facebook proporcionada por la CDHEC.

Y en la conferencia “Violencia contra las mujeres y los Derechos Humanos”, participando tres docentes tanto del área de innovación & calidad y del área académica el día 8 de diciembre del 2020, a través de la plataforma zoom proporcionada por la CDHEC.

SECCIÓN VI

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



**Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA**

**Balanza de Comprobación del 01/oct./2020 al 31/dic./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)**

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1000	ACTIVO	\$44,908,868.30	\$0.00	\$41,105,680.52	\$44,163,410.47	\$41,851,138.35	\$0.00
D	1100	ACTIVO CIRCULANTE	\$5,877,978.56	\$0.00	\$40,723,363.53	\$41,839,957.47	\$4,761,384.62	\$0.00
D	1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$4,617,827.51	\$0.00	\$28,390,031.61	\$28,879,951.93	\$4,127,907.19	\$0.00
D	1112	BANCOS/TESORERIA	\$477,084.96	\$0.00	\$23,787,574.23	\$20,240,271.13	\$4,024,388.06	\$0.00
D	1112-1-05	Bancos Moneda Nacional - CUENTAS BANCARIAS	\$477,084.96	\$0.00	\$23,787,574.23	\$20,240,271.13	\$4,024,388.06	\$0.00
D	1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$4,140,742.55	\$0.00	\$4,602,457.38	\$8,639,680.80	\$103,519.13	\$0.00
D	1114-1	Inversiones en Moneda Nacional CP	\$4,140,742.55	\$0.00	\$4,602,457.38	\$8,639,680.80	\$103,519.13	\$0.00
D	1114-1-05	Inversiones en Moneda Nacional CP - CUENTAS BANCARIAS	\$4,140,742.55	\$0.00	\$4,602,457.38	\$8,639,680.80	\$103,519.13	\$0.00
D	1120	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,222,302.20	\$0.00	\$12,296,579.77	\$12,933,801.14	\$585,080.83	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$253,697.00	\$0.00	\$12,042,228.65	\$12,079,812.65	\$216,113.00	\$0.00
D	1122-62	** FALTA NOMBRE **	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1122-79	Cuentas por cobrar otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$57,785.58	\$57,785.58	\$0.00	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$21,117.21	\$0.00	\$254,351.12	\$169,049.15	\$106,419.18	\$0.00
D	1123-9	Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP	\$21,117.21	\$0.00	\$254,351.12	\$169,049.15	\$106,419.18	\$0.00
D	1123-9-1	CHEQUES DEVUELTOS CONTRIBUYENTES	\$0.00	\$0.00	\$22,426.54	\$0.00	\$22,426.54	\$0.00
D	1123-9-10	OTROS DEUDORES	\$0.00	\$0.00	\$22,426.54	\$0.00	\$22,426.54	\$0.00
D	1123-9-2	GASTOS A COMPROBAR	\$18,336.52	\$0.00	\$229,276.52	\$166,259.15	\$81,207.37	\$0.00
D	1123-9-2-08	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	\$18,190.00	\$0.00	\$229,276.52	\$166,259.15	\$81,207.37	\$0.00
D	1123-9-2-09	ASIMILADOS A SALARIOS	\$146.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$146.52	\$0.00
D	1123-9-6	CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR	\$2,571.89	\$0.00	\$2,648.06	\$2,790.00	\$2,429.95	\$0.00
D	1123-9-6-2	DEUDORES INFONAVIT	\$89.00	\$0.00	\$150.00	\$150.00	\$89.00	\$0.00
D	1123-9-6-2-08	DEUDORES INFONAVIT - EMPLEADOS	\$89.00	\$0.00	\$150.00	\$150.00	\$89.00	\$0.00
D	1123-9-9	DEUDORES PRESTADORES DE SERVICIOS	\$208.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$208.80	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$1,077.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,077.59	\$0.00
D	1124-5	Aprovechamientos por Cobrar	\$1,077.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,077.59	\$0.00
D	1124-51	Productos de tipo corriente, Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	\$1,077.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,077.59	\$0.00
D	1124-6	Deudores Fiscales en Parcelidades por Cobrar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1124-61	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	\$943,162.40	\$0.00	\$0.00	\$681,691.34	\$261,471.06	\$0.00
D	1125-2	Deudores por Ministración de Fondos	\$943,162.40	\$0.00	\$0.00	\$681,691.34	\$261,471.06	\$0.00
D	1125-2-06	Deudores por Ministración de Fondos - DEPENDENCIAS EXTERNAS	\$943,162.40	\$0.00	\$0.00	\$681,691.34	\$261,471.06	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$3,248.00	\$0.00	\$0.00	\$3,248.00	\$0.00	\$0.00
D	1129-9	Otras Cuentas por Cobrar a CP	\$3,248.00	\$0.00	\$0.00	\$3,248.00	\$0.00	\$0.00
D	1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$3,753.00	\$0.00	\$3,753.00	\$0.00
D	1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$3,753.00	\$0.00	\$3,753.00	\$0.00
D	1131-12	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo - PROVEEDORES	\$0.00	\$0.00	\$3,753.00	\$0.00	\$3,753.00	\$0.00
D	1150	ALMACENES	\$37,848.85	\$0.00	\$32,999.15	\$26,204.40	\$44,643.60	\$0.00
D	1151	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$37,848.85	\$0.00	\$32,999.15	\$26,204.40	\$44,643.60	\$0.00
D	1151-1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$35,605.64	\$0.00	\$32,999.15	\$26,204.40	\$42,400.39	\$0.00
D	1151-3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$1,364.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,364.74	\$0.00
D	1151-8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	\$878.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$878.47	\$0.00



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA
Balanza de Comprobación del 01/oct./2020 al 31/dic./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	BALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		BALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$39,030,889.74	\$0.00	\$382,316.99	\$2,323,453.00	\$37,089,753.73	\$0.00
D	1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$32,291,554.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,291,554.56	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$22,776,506.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,776,506.00	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$8,747,869.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,747,869.44	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$767,179.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$767,179.12	\$0.00
D	1240	BIENES MUEBLES	\$15,805,859.36	\$0.00	\$8,972.60	\$246,511.40	\$15,568,320.56	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$3,870,572.57	\$0.00	\$8,972.60	\$187,428.20	\$3,692,116.97	\$0.00
D	1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$821,834.31	\$0.00	\$8,972.60	\$0.00	\$830,806.91	\$0.00
D	1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$13,082.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,082.95	\$0.00
D	1241-3	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	\$2,071,182.90	\$0.00	\$0.00	\$187,428.20	\$2,063,754.70	\$0.00
D	1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$164,472.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$164,472.41	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$3,529,805.01	\$0.00	\$0.00	\$36,021.98	\$3,493,783.03	\$0.00
D	1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$831,569.27	\$0.00	\$0.00	\$36,021.98	\$795,547.29	\$0.00
D	1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	\$26,845.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,845.88	\$0.00
D	1242-9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$2,671,389.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,671,389.86	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$1,116,810.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,116,810.95	\$0.00
D	1243-1	Equipo Médico y de Laboratorio	\$1,099,052.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,099,052.95	\$0.00
D	1243-2	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$17,748.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,748.00	\$0.00
D	1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,466,060.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,466,060.84	\$0.00
D	1244-1	vehículos y equipo terrestre	\$2,600,010.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,600,010.00	\$0.00
D	1244-2	Carrocerías y Remolques	\$815,853.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$815,853.00	\$0.00
D	1244-5	Embarcaciones	\$50,197.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,197.84	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$3,822,609.99	\$0.00	\$0.00	\$23,061.22	\$3,799,548.77	\$0.00
D	1246-1	Maquinaria y Equipo Agrícola	\$215,283.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$215,283.76	\$0.00
D	1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	\$1,470,160.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,470,160.80	\$0.00
D	1246-3	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$19,894.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,894.00	\$0.00
D	1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$457,145.68	\$0.00	\$0.00	\$23,061.22	\$434,084.46	\$0.00
D	1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$23,586.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,586.40	\$0.00
D	1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$1,464,930.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,464,930.65	\$0.00
D	1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$65,991.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,991.86	\$0.00
D	1246-9	Otros Equipos	\$105,616.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$105,616.84	\$0.00
D	1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$415,623.69	\$0.00	\$89,726.00	\$73,960.00	\$431,389.69	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$227,039.01	\$0.00	\$89,726.00	\$73,960.00	\$242,805.01	\$0.00
D	1254	LICENCIAS	\$188,584.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$188,584.68	\$0.00
D	1254-1	Licencias Informáticas e Intelectuales	\$188,584.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$188,584.68	\$0.00
A	1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$9,503,505.56	\$283,618.39	\$2,002,981.60	\$0.00	\$11,222,865.77
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$647,682.89	\$0.00	\$83,307.09	\$0.00	\$730,989.98
A	1261-2	Depreciación Acumulada de Viviendas.	\$0.00	\$167,437.34	\$0.00	\$44,948.13	\$0.00	\$212,385.47
A	1261-3	Depreciación Acumulada de Edificios no Habitacionales.	\$0.00	\$90,349.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90,349.83
A	1261-9	Depreciación Acumulada de Otros Bienes Inmuebles.	\$0.00	\$39,905.72	\$0.00	\$38,358.96	\$0.00	\$428,254.68
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$8,742,624.99	\$235,774.39	\$1,876,325.64	\$0.00	\$10,383,176.24
A	1263-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	\$0.00	\$3,104,202.77	\$223,450.18	\$691,783.90	\$0.00	\$3,572,536.49
A	1263-2	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	\$0.00	\$1,370,992.79	\$0.00	\$364,392.50	\$0.00	\$1,735,385.29
A	1263-3	Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio.	\$0.00	\$965,477.08	\$0.00	\$44,514.81	\$0.00	\$1,000,991.89
A	1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	\$0.00	\$2,461,755.82	\$0.00	\$397,610.68	\$0.00	\$2,859,366.50



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA
Balanza de Comprobación del 01/oct./2020 al 31/dic./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	1263-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$840,196.53	\$12,324.21	\$378,023.75	\$0.00	\$1,205,896.07
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$113,197.68	\$47,844.00	\$43,348.87	\$0.00	\$168,702.85
A	1265-1	Amortización Acumulada de Software	\$0.00	\$100,044.00	\$47,844.00	\$16,103.12	\$0.00	\$68,303.12
A	1265-4	Amortización Acumulada de Licencias	\$0.00	\$13,153.68	\$0.00	\$27,245.75	\$0.00	\$40,399.43
D	1290	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$21,357.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,357.69	\$0.00
D	1293	BIENES EN COMODATO	\$21,357.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,357.69	\$0.00
D	1293-4	Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa en Comodato	\$21,357.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,357.69	\$0.00
A	2000	PASIVO	\$0.00	\$5,023,819.58	\$17,850,029.55	\$17,968,644.73	\$0.00	\$5,133,434.76
A	2100	PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$4,438,362.18	\$19,223,016.45	\$17,158,929.02	\$0.00	\$2,374,274.76
A	2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$832,031.16	\$17,031,589.78	\$18,573,633.38	\$0.00	\$2,374,274.76
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$12,543,573.51	\$13,191,891.71	\$0.00	\$648,318.20
A	2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$0.00	\$0.00	\$5,212,533.38	\$5,212,533.38	\$0.00	\$0.00
A	2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$0.00	\$0.00	\$15,733.65	\$15,733.65	\$0.00	\$0.00
A	2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$3,787,123.80	\$3,787,123.80	\$0.00	\$0.00
A	2111-4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$1,739,035.17	\$2,387,353.37	\$0.00	\$648,318.20
A	2111-5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$522,308.50	\$522,308.50	\$0.00	\$0.00
A	2111-6	Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$1,266,839.01	\$1,266,839.01	\$0.00	\$0.00
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$378,263.92	\$2,619,273.87	\$2,331,658.70	\$0.00	\$90,648.75
A	2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$0.00	\$362,731.95	\$2,410,646.78	\$2,138,563.58	\$0.00	\$90,648.75
A	2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	\$0.00	\$15,531.97	\$208,627.09	\$192,095.12	\$0.00	\$0.00
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$8,190.00	\$8,190.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$451,482.24	\$1,860,552.40	\$3,041,892.97	\$0.00	\$1,632,822.81
A	2117-01	Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	\$0.00	\$275,682.30	\$932,261.52	\$1,830,142.82	\$0.00	\$1,182,563.60
A	2117-01-10	Retenciones de Impuestos por Pagar a CP - OTROS	\$0.00	\$275,682.30	\$932,261.52	\$1,830,142.82	\$0.00	\$1,182,563.60
A	2117-02	Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a CP	\$0.00	\$192,018.19	\$440,746.82	\$581,030.55	\$0.00	\$332,301.92
A	2117-02-06	Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a CP - DEPENDENCIAS EXTERNAS	\$0.00	\$192,018.19	\$440,746.82	\$581,030.55	\$0.00	\$332,301.92
A	2117-03	Impuesto y Derechos por Pagar a CP	\$0.00	-\$25,642.08	\$0.00	\$25,779.52	\$0.00	\$137.44
A	2117-03-15	I.V.A. ARRENDAMIENTO	\$0.00	-\$25,642.08	\$0.00	\$25,779.52	\$0.00	\$137.44
A	2117-09	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	\$0.00	\$9,423.33	\$364,924.06	\$385,022.08	\$0.00	\$9,524.35
A	2117-09-10	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP - OTROS	\$0.00	-\$0.14	\$135,262.27	\$135,262.27	\$0.00	-\$0.14
A	2117-09-11	RETENCION PENSION ALIMENTICIA	\$0.00	-\$0.53	\$135,262.27	\$135,242.29	\$0.00	-\$20.51
A	2117-09-12	RETENCION SEGURO DE VIDA	\$0.00	-\$9.23	\$94,396.52	\$94,406.52	\$0.00	\$0.77
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,485.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,485.00
A	2119-09	Otras cuentas por Pagar a CP	\$0.00	\$2,485.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,485.00
A	2119-09-13	ACREEDORES ALUMNOS - ALUMNOS	\$0.00	\$2,485.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,485.00
A	2170	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$3,606,131.02	\$2,191,426.67	-\$1,414,704.35	\$0.00	\$0.00
A	2179	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$3,606,131.02	\$2,191,426.67	-\$1,414,704.35	\$0.00	\$0.00
A	2200	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$585,457.40	-\$1,363,986.90	\$809,715.70	\$0.00	\$2,759,160.00
A	2260	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$585,457.40	-\$1,363,986.90	\$809,715.70	\$0.00	\$2,759,160.00
A	2269	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$585,457.40	-\$1,363,986.90	\$809,715.70	\$0.00	\$2,759,160.00
A	2269-1	RESERVA POR OBLIGACIONES LABORALES	\$0.00	\$585,457.40	-\$1,363,986.90	\$809,715.70	\$0.00	\$2,759,160.00
A	3000	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$34,851,851.73	\$11,938.54	\$2,384,297.57	\$0.00	\$37,234,210.76
A	3100	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$29,715,129.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,715,129.78
A	3110	APORTACIONES	\$0.00	\$29,715,129.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,715,129.78



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA
Balanza de Comprobación del 01/oct./2020 al 31/dic./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	3200	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$0.00	\$5,146,721.95	\$11,938.54	\$2,384,297.57	\$0.00	\$7,519,080.98
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$178,552.71	\$0.00	\$178,552.71
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$1,631,537.82	\$0.00	\$14,318.19	\$0.00	-\$1,617,219.63
A	3230	REVALUOS	\$0.00	\$7,385,804.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,385,804.95
A	3231	REVALUO DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$7,385,804.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,385,804.95
A	3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$607,545.18	\$11,938.54	\$2,191,426.67	\$0.00	\$1,571,942.95
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$607,545.18	\$11,938.54	\$2,191,426.67	\$0.00	\$1,571,942.95
A	3252-9998	Cambios por Errores Contables	\$0.00	-\$193,429.35	\$5.42	\$2,191,426.67	\$0.00	\$1,997,991.90
A	3252-9999	Depreciaciones de ejercicios anteriores	\$0.00	-\$414,115.83	\$11,933.12	\$0.00	\$0.00	-\$426,048.95
A	4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$0.00	\$33,182,852.16	\$0.00	\$12,042,228.65	\$0.00	\$45,224,880.81
A	4100	INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	\$5,709,294.61	\$0.00	\$64,113.00	\$0.00	\$5,773,327.61
A	4160	APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$8,920.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,920.00
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$8,920.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,920.00
A	4169-01	INSCRIPCIONES, CURSOS Y SERVICIOS	\$0.00	\$8,180.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,180.00
A	4169-01-001	DESCUENTOS Y RECARGOS	\$0.00	\$8,180.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,180.00
A	4169-02	SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y FISCALES	\$0.00	\$740.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$740.00
A	4169-02-001	MULTAS Y ACCESORIOS	\$0.00	\$740.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$740.00
A	4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$5,700,294.61	\$0.00	\$64,113.00	\$0.00	\$5,764,407.61
A	4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$0.00	\$5,700,294.61	\$0.00	\$64,113.00	\$0.00	\$5,764,407.61
A	4173-2	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$0.00	\$5,700,294.61	\$0.00	\$64,113.00	\$0.00	\$5,764,407.61
A	4173-2-01	Inscripciones, cursos y servicios	\$0.00	\$5,700,294.61	\$0.00	\$64,113.00	\$0.00	\$5,764,407.61
A	4173-2-01-001	INSCRIPCIONES	\$0.00	\$5,043,465.00	\$0.00	\$24,070.00	\$0.00	\$5,067,535.00
A	4173-2-01-002	SERVICIOS	\$0.00	\$656,829.61	\$0.00	\$40,043.00	\$0.00	\$696,872.61
A	4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$27,381,212.00	\$0.00	\$11,920,330.07	\$0.00	\$39,301,542.07
A	4210	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$27,381,212.00	\$0.00	\$11,920,330.07	\$0.00	\$39,301,542.07
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$27,381,212.00	\$0.00	\$11,920,330.07	\$0.00	\$39,301,542.07
A	4213-01	SUBSIDIOS Y FONDOS	\$0.00	\$27,381,212.00	\$0.00	\$11,920,330.07	\$0.00	\$39,301,542.07
A	4213-01-001	SUBSIDIOS	\$0.00	\$27,381,212.00	\$0.00	\$11,920,330.07	\$0.00	\$39,301,542.07
A	4213-01-001-001	Subsidios federales, fondo general	\$0.00	\$13,352,222.00	\$0.00	\$6,218,562.03	\$0.00	\$19,570,784.03
A	4213-01-001-002	Subsidios estatales, fondo general	\$0.00	\$14,028,990.00	\$0.00	\$5,701,768.04	\$0.00	\$19,730,758.04
A	4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$92,225.55	\$0.00	\$57,785.58	\$0.00	\$150,011.13
A	4310	INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$172.03	\$0.00	\$2,521.58	\$0.00	\$2,693.61
A	4311	INTERESES GANADOS DE TITULOS, VALORES Y DEMAS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$0.00	\$172.03	\$0.00	\$2,521.58	\$0.00	\$2,693.61
A	4311-01	Intereses por Créditos, Bonos y Títulos y Valores Intermos	\$0.00	\$172.03	\$0.00	\$2,521.58	\$0.00	\$2,693.61
A	4311-01-001	Intereses bancarios y de inversión	\$0.00	\$172.03	\$0.00	\$2,521.58	\$0.00	\$2,693.61
A	4311-01-001-001	Intereses por inversión	\$0.00	\$172.03	\$0.00	\$2,521.58	\$0.00	\$2,693.61
A	4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$92,053.52	\$0.00	\$55,264.00	\$0.00	\$147,317.52
A	4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$92,053.52	\$0.00	\$55,264.00	\$0.00	\$147,317.52



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA
Balanza de Comprobación del 01/oct./2020 al 31/dic./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$28,159,455.17	\$0.00	\$17,581,932.81	\$0.00	\$45,741,387.98	\$0.00
D	5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$27,673,352.87	\$0.00	\$15,545,841.32	\$0.00	\$43,219,194.19	\$0.00
D	5110	SERVICIOS PERSONALES	\$21,049,872.55	\$0.00	\$13,191,891.71	\$0.00	\$34,241,764.26	\$0.00
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$14,051,082.11	\$0.00	\$3,212,533.38	\$0.00	\$19,263,615.49	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$69,225.19	\$0.00	\$15,733.65	\$0.00	\$84,958.84	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,302,018.43	\$0.00	\$3,787,123.80	\$0.00	\$6,089,142.23	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$3,094,869.14	\$0.00	\$2,387,353.37	\$0.00	\$5,482,222.51	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$1,532,577.68	\$0.00	\$522,308.50	\$0.00	\$2,054,886.18	\$0.00
D	5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$1,266,839.01	\$0.00	\$1,266,839.01	\$0.00
D	5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,381,442.48	\$0.00	\$665,097.27	\$0.00	\$3,046,539.75	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$532,421.25	\$0.00	\$173,133.63	\$0.00	\$705,554.88	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$43,481.69	\$0.00	\$27,520.91	\$0.00	\$71,002.60	\$0.00
D	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$2,749.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,749.09	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$754,986.34	\$0.00	\$356,630.81	\$0.00	\$1,111,617.15	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$100,927.98	\$0.00	\$39,701.37	\$0.00	\$140,629.35	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$410,890.17	\$0.00	\$105,730.49	\$0.00	\$516,620.66	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$255,458.84	\$0.00	-\$86,962.13	\$0.00	\$168,496.71	\$0.00
D	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$13,804.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,804.00	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$266,723.12	\$0.00	\$49,342.19	\$0.00	\$316,065.31	\$0.00
D	5130	SERVICIOS GENERALES	\$4,242,037.84	\$0.00	\$1,688,852.34	\$0.00	\$5,930,890.18	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$594,598.21	\$0.00	\$154,878.12	\$0.00	\$749,476.33	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$135,685.20	\$0.00	\$52,041.87	\$0.00	\$187,727.07	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$975,293.30	\$0.00	\$446,417.53	\$0.00	\$1,421,710.83	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$38,464.29	\$0.00	\$96,415.79	\$0.00	\$134,880.08	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$1,308,251.45	\$0.00	\$446,224.10	\$0.00	\$1,754,475.55	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$279,984.40	\$0.00	\$62,302.44	\$0.00	\$342,286.84	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$205,889.83	\$0.00	\$23,987.74	\$0.00	\$229,877.57	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$274,313.16	\$0.00	\$175,666.75	\$0.00	\$449,979.91	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$459,558.00	\$0.00	\$230,918.00	\$0.00	\$690,476.00	\$0.00
D	5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$436,247.22	\$0.00	\$8,190.00	\$0.00	\$444,437.22	\$0.00
D	5240	AYUDAS SOCIALES	\$436,247.22	\$0.00	\$8,190.00	\$0.00	\$444,437.22	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$427,004.90	\$0.00	\$8,190.00	\$0.00	\$435,194.90	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$9,242.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,242.32	\$0.00
D	5500	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$49,855.08	\$0.00	\$2,027,901.49	\$0.00	\$2,077,756.57	\$0.00
D	5510	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$49,855.08	\$0.00	\$2,027,901.49	\$0.00	\$2,077,756.57	\$0.00
D	5513	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$83,307.09	\$0.00	\$83,307.09	\$0.00
D	5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$1,864,392.52	\$0.00	\$1,864,392.52	\$0.00
D	5517	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$43,348.87	\$0.00	\$43,348.87	\$0.00
D	5518	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	\$49,855.08	\$0.00	\$36,853.01	\$0.00	\$86,708.09	\$0.00
D	7000	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$0.00	\$0.00	\$46,834.00	\$46,834.00	\$0.00	\$0.00



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA
Balanza de Comprobación del 01/oct./2020 al 31/dic./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	7700	DEUDORES DIVERSOS	\$0.00	\$0.00	\$46,834.00	\$46,834.00	\$0.00	\$0.00
D	7710	DEUDORES POR SUBSIDIOS	\$49,346,863.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,346,863.41	\$0.00
D	7720	DEUDORES ALUMNOS	\$253,697.00	\$0.00	\$6,690.00	\$40,144.00	\$220,243.00	\$0.00
A	7750	ADEUDOS PENDIENTES POR RECUPERAR-ALUMNOS	\$0.00	\$253,697.00	\$40,144.00	\$6,690.00	\$0.00	\$220,243.00
A	7760	DEUDORES POR MINISTRACION	\$0.00	\$49,346,863.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,346,863.41
D	8000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	\$0.00	\$0.00	\$123,612,440.55	\$123,612,440.55	\$0.00	\$0.00
D	8100	LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$27,556,418.12	\$27,556,418.12	\$0.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$46,585,015.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,585,015.00	\$0.00
D	8110-61-09	Otros Aprovechamientos	\$22,170.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,170.47	\$0.00
D	8110-61-09-01	INSCRIPCIONES, CURSOS Y SERVICIOS	\$16,927.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,927.00	\$0.00
D	8110-61-09-01-001	DESCUENTOS Y RECARGOS	\$16,927.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,927.00	\$0.00
D	8110-61-09-02	SANCCIONES ADMINISTRATIVAS Y FISCALES	\$5,243.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,243.47	\$0.00
D	8110-61-09-02-001	MULTAS Y ACCESORIOS	\$5,243.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,243.47	\$0.00
D	8110-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$5,753,818.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,753,818.00	\$0.00
D	8110-73-2	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$5,753,818.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,753,818.00	\$0.00
D	8110-73-2-01	Inscripciones, cursos y servicios	\$5,753,818.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,753,818.00	\$0.00
D	8110-73-2-01-001	INSCRIPCIONES	\$4,890,473.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,890,473.77	\$0.00
D	8110-73-2-01-002	SERVICIOS	\$863,344.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$863,344.23	\$0.00
D	8110-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$19,756.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,756.55	\$0.00
D	8110-83	Convenios	\$40,789,269.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,789,269.98	\$0.00
D	8110-83-01	SUBSIDIOS Y FONDOS	\$40,789,269.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,789,269.98	\$0.00
D	8110-83-01-001	SUBSIDIOS	\$40,789,269.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,789,269.98	\$0.00
D	8110-83-01-001-001	Subsidios federales, fondo general	\$20,394,634.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,394,634.99	\$0.00
D	8110-83-01-001-002	Subsidios estatales, fondo general	\$20,394,634.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,394,634.99	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$13,716,612.87	\$12,042,228.65	\$3,434,376.82	\$0.00	\$5,168,761.04
A	8120-44	Otros Derechos	\$0.00	\$55,264.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,264.00
A	8120-44-01	Inscripciones, cursos y servicios	\$0.00	\$55,264.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,264.00
A	8120-44-01-002	SERVICIOS	\$0.00	\$55,264.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,264.00
A	8120-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$13,250.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,250.47
A	8120-61-09-01	INSCRIPCIONES, CURSOS Y SERVICIOS	\$0.00	\$8,747.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,747.00
A	8120-61-09-01-001	DESCUENTOS Y RECARGOS	\$0.00	\$8,747.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,747.00
A	8120-61-09-02	SANCCIONES ADMINISTRATIVAS Y FISCALES	\$0.00	\$4,503.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,503.47
A	8120-61-09-02-001	MULTAS Y ACCESORIOS	\$0.00	\$4,503.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,503.47
A	8120-62-08	Aprovechamientos Patrimoniales, Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8120-62-08-1	vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8120-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00	\$275,763.39	\$64,113.00	\$388,061.23	\$0.00	\$599,711.62
A	8120-73-2	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$0.00	\$275,763.39	\$64,113.00	\$388,061.23	\$0.00	\$599,711.62
A	8120-73-2-01	Inscripciones, cursos y servicios	\$0.00	\$275,763.39	\$64,113.00	\$388,061.23	\$0.00	\$599,711.62
A	8120-73-2-01-001	INSCRIPCIONES	\$0.00	\$152,991.23	\$24,070.00	\$177,061.23	\$0.00	\$0.00
A	8120-73-2-01-002	SERVICIOS	\$0.00	\$428,754.62	\$40,043.00	\$211,000.00	\$0.00	\$599,711.62
A	8120-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$2,521.58	\$2,521.58	\$0.00	\$0.00
A	8120-79-01-01	Intereses por Créditos, Bonos y Títulos y Valores Intermedios	\$0.00	\$0.00	\$2,521.58	\$2,521.58	\$0.00	\$0.00
A	8120-79-01-01-001	intereses bancarios y de inversion	\$0.00	\$0.00	\$2,521.58	\$2,521.58	\$0.00	\$0.00



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA
Balanza de Comprobación del 01/oct./2020 al 31/dic./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8120-79-01-01-001-001	Intereses por inversión	\$0.00	\$0.00	\$2,521.58	\$2,521.58	\$0.00	\$0.00
A	8120-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	-\$35,722.97	\$55,264.00	\$110,528.00	\$0.00	\$19,541.03
A	8120-81	Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$681,691.34	\$0.00	\$681,691.34
A	8120-81-01	participaciones y fondos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$681,691.34	\$0.00	\$681,691.34
A	8120-81-01-001	participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$681,691.34	\$0.00	\$681,691.34
A	8120-81-01-001-002	participaciones estatales, fondo general	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$681,691.34	\$0.00	\$681,691.34
A	8120-83	Convenios	\$0.00	\$13,408,057.98	\$11,920,330.07	\$2,251,574.67	\$0.00	\$3,739,302.58
A	8120-83-01	SUBSIDIOS Y FONDOS	\$0.00	\$13,408,057.98	\$11,920,330.07	\$2,251,574.67	\$0.00	\$3,739,302.58
A	8120-83-01-001	SUBSIDIOS	\$0.00	\$13,408,057.98	\$11,920,330.07	\$2,251,574.67	\$0.00	\$3,739,302.58
A	8120-83-01-001-001	Subsidios federales, fondo general	\$0.00	\$7,042,412.99	\$6,218,562.03	\$372,793.08	\$0.00	\$1,196,644.04
A	8120-83-01-001-002	Subsidios estatales, fondo general	\$0.00	\$6,365,644.99	\$5,701,768.04	\$1,878,781.59	\$0.00	\$2,542,658.54
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$614,240.03	\$0.00	\$3,434,376.82	\$0.00	\$4,048,616.85	\$0.00
D	8130-44	Otros Derechos	\$55,264.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,264.00	\$0.00
D	8130-44-01	Inscripciones, cursos y servicios	\$55,264.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,264.00	\$0.00
D	8130-44-01-002	SERVICIOS	\$55,264.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,264.00	\$0.00
D	8130-62-08	Aprovechamientos Patrimoniales, Equipo de Transporte	\$299,990.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$299,990.00	\$0.00
D	8130-62-08-1	vehículos y equipo terrestre	\$299,990.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$299,990.00	\$0.00
D	8130-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$222,240.00	\$0.00	\$388,061.23	\$0.00	\$610,301.23	\$0.00
D	8130-73-2	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$222,240.00	\$0.00	\$388,061.23	\$0.00	\$610,301.23	\$0.00
D	8130-73-2-01	Inscripciones, cursos y servicios	\$222,240.00	\$0.00	\$388,061.23	\$0.00	\$610,301.23	\$0.00
D	8130-73-2-01-001	INSCRIPCIONES	\$0.00	\$0.00	\$177,061.23	\$0.00	\$177,061.23	\$0.00
D	8130-73-2-01-002	SERVICIOS	\$222,240.00	\$0.00	\$211,000.00	\$0.00	\$433,240.00	\$0.00
D	8130-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$172.03	\$0.00	\$2,521.58	\$0.00	\$2,693.61	\$0.00
D	8130-79-01-01	Intereses por Créditos, Bonos y Títulos y Valores Interinos	\$172.03	\$0.00	\$2,521.58	\$0.00	\$2,693.61	\$0.00
D	8130-79-01-01-001	intereses bancarios y de inversión	\$172.03	\$0.00	\$2,521.58	\$0.00	\$2,693.61	\$0.00
D	8130-79-01-01-001-001	intereses por inversión	\$172.03	\$0.00	\$2,521.58	\$0.00	\$2,693.61	\$0.00
D	8130-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$35,574.00	\$0.00	\$10,528.00	\$0.00	\$147,102.00	\$0.00
D	8130-81	Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$681,691.34	\$0.00	\$681,691.34	\$0.00
D	8130-81-01	participaciones y fondos	\$0.00	\$0.00	\$681,691.34	\$0.00	\$681,691.34	\$0.00
D	8130-81-01-001	participaciones	\$0.00	\$0.00	\$681,691.34	\$0.00	\$681,691.34	\$0.00
D	8130-81-01-001-002	participaciones estatales, fondo general	\$0.00	\$0.00	\$681,691.34	\$0.00	\$681,691.34	\$0.00
D	8130-83	Convenios	\$0.00	\$0.00	\$2,251,574.67	\$0.00	\$2,251,574.67	\$0.00
D	8130-83-01	SUBSIDIOS Y FONDOS	\$0.00	\$0.00	\$2,251,574.67	\$0.00	\$2,251,574.67	\$0.00
D	8130-83-01-001	SUBSIDIOS	\$0.00	\$0.00	\$2,251,574.67	\$0.00	\$2,251,574.67	\$0.00
D	8130-83-01-001-001	Subsidios federales, fondo general	\$0.00	\$0.00	\$372,793.08	\$0.00	\$372,793.08	\$0.00
D	8130-83-01-001-002	Subsidios estatales, fondo general	\$0.00	\$0.00	\$1,878,781.59	\$0.00	\$1,878,781.59	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$176,979.00	\$12,079,812.65	\$12,042,228.65	\$0.00	\$139,395.00
A	8140-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-61-09-01	INSCRIPCIONES, CURSOS Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-61-09-01-001	DESCUENTOS Y RECARGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-61-09-02	SANCCIONES ADMINISTRATIVAS Y FISCALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-61-09-02-001	MULTAS Y ACCESORIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-62-08	Aprovechamientos Patrimoniales, Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-62-08-1	vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00	\$176,979.00	\$101,697.00	\$64,113.00	\$0.00	\$139,395.00



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA
Balanza de Comprobación del 01/oct./2020 al 31/dic./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8140-73-2	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$0.00	\$176,979.00	\$101,697.00	\$64,113.00	\$0.00	\$139,395.00
A	8140-73-2-01	Inscripciones, cursos y servicios	\$0.00	\$176,979.00	\$101,697.00	\$64,113.00	\$0.00	\$139,395.00
A	8140-73-2-01-001	INSCRIPCIONES	\$0.00	\$176,979.00	\$61,654.00	\$24,070.00	\$0.00	\$139,395.00
A	8140-73-2-01-002	SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$40,043.00	\$40,043.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$2,521.58	\$2,521.58	\$0.00	\$0.00
A	8140-79-01-01	Intereses por Créditos, Bonos y Títulos y Valores Internos	\$0.00	\$0.00	\$2,521.58	\$2,521.58	\$0.00	\$0.00
A	8140-79-01-01-001	intereses bancarios y de inversion	\$0.00	\$0.00	\$2,521.58	\$2,521.58	\$0.00	\$0.00
A	8140-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00	\$55,264.00	\$55,264.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-83	Convenios	\$0.00	\$0.00	\$11,920,330.07	\$11,920,330.07	\$0.00	\$0.00
A	8140-83-01	SUBSIDIOS Y FONDOS	\$0.00	\$0.00	\$11,920,330.07	\$11,920,330.07	\$0.00	\$0.00
A	8140-83-01-001	SUBSIDIOS	\$0.00	\$0.00	\$11,920,330.07	\$11,920,330.07	\$0.00	\$0.00
A	8140-83-01-001-001	Subsidios federales, fondo general	\$0.00	\$0.00	\$6,218,562.03	\$6,218,562.03	\$0.00	\$0.00
A	8140-83-01-001-002	Subsidios estatales, fondo general	\$0.00	\$0.00	\$5,701,768.04	\$5,701,768.04	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$33,305,663.16	\$0.00	\$12,079,812.65	\$0.00	\$45,385,475.81
A	8150-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$8,920.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,920.00
A	8150-61-09-01	INSCRIPCIONES, CURSOS Y SERVICIOS	\$0.00	\$8,180.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,180.00
A	8150-61-09-01-001	DESCUENTOS Y RECARGOS	\$0.00	\$8,180.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,180.00
A	8150-61-09-02	SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y FISCALES	\$0.00	\$740.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$740.00
A	8150-61-09-02-001	MULTAS Y ACCESORIOS	\$0.00	\$740.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$740.00
A	8150-62-08	Aprovechamientos Patrimoniales, Equipo de Transporte	\$0.00	\$299,990.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$299,990.00
A	8150-62-08-1	vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$299,990.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$299,990.00
A	8150-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00	\$5,523,315.61	\$0.00	\$101,697.00	\$0.00	\$5,625,012.61
A	8150-73-2	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$0.00	\$5,523,315.61	\$0.00	\$101,697.00	\$0.00	\$5,625,012.61
A	8150-73-2-01	Inscripciones, cursos y servicios	\$0.00	\$5,523,315.61	\$0.00	\$101,697.00	\$0.00	\$5,625,012.61
A	8150-73-2-01-001	INSCRIPCIONES	\$0.00	\$4,866,486.00	\$0.00	\$61,654.00	\$0.00	\$4,928,140.00
A	8150-73-2-01-002	SERVICIOS	\$0.00	\$656,829.61	\$0.00	\$40,043.00	\$0.00	\$696,872.61
A	8150-79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$0.00	\$172.03	\$0.00	\$2,521.58	\$0.00	\$2,693.61
A	8150-79-01-01	Intereses por Créditos, Bonos y Títulos y Valores Internos	\$0.00	\$172.03	\$0.00	\$2,521.58	\$0.00	\$2,693.61
A	8150-79-01-01-001	intereses bancarios y de inversion	\$0.00	\$172.03	\$0.00	\$2,521.58	\$0.00	\$2,693.61
A	8150-79-01-01-001-001	intereses por inversion	\$0.00	\$172.03	\$0.00	\$2,521.58	\$0.00	\$2,693.61
A	8150-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$92,053.52	\$0.00	\$55,264.00	\$0.00	\$147,317.52
A	8150-83	Convenios	\$0.00	\$27,381,212.00	\$0.00	\$11,920,330.07	\$0.00	\$39,301,542.07
A	8150-83-01	SUBSIDIOS Y FONDOS	\$0.00	\$27,381,212.00	\$0.00	\$11,920,330.07	\$0.00	\$39,301,542.07
A	8150-83-01-001	SUBSIDIOS	\$0.00	\$27,381,212.00	\$0.00	\$11,920,330.07	\$0.00	\$39,301,542.07
A	8150-83-01-001-001	Subsidios federales, fondo general	\$0.00	\$13,352,222.00	\$0.00	\$6,218,562.03	\$0.00	\$19,570,784.03
A	8150-83-01-001-002	Subsidios estatales, fondo general	\$0.00	\$14,028,990.00	\$0.00	\$5,701,768.04	\$0.00	\$19,730,758.04
A	8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$96,056,022.43	\$96,056,022.43	\$0.00	\$0.00
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$46,585,015.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,585,015.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$23,537,584.97	\$0.00	\$18,039,871.26	\$33,650,932.18	\$7,926,524.05	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$5,586,593.00	\$17,598,202.26	\$18,039,871.26	\$0.00	\$5,628,262.00
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	\$0.00	\$15,652,729.92	\$15,652,729.92	\$0.00	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$359,073.72	\$0.00	\$15,652,729.92	\$14,356,039.07	\$1,655,704.57	\$0.00



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA

Balanza de Comprobación del 01/oct./2020 al 31/dic./2020

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$411.75	\$0.00	\$14,356,039.07	\$14,356,450.00	\$0.82	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$28,274,537.56	\$0.00	\$14,356,450.00	\$0.00	\$42,630,987.56	\$0.00
Sumas =>			\$28,274,537.56	\$28,274,537.56	\$28,712,489.07	\$28,712,489.07	\$42,630,987.56	\$42,630,987.56



ING. RODOLFO GERARDO LOPEZ MUNIZ
DIRECTOR GENERAL



LIC. ELENA HERNANDEZ DELGADO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA



CP. LUIS ANTONIO TORRES RAMIREZ
JEFE DEPTO. RECURSOS FINANCIEROS



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado de Actividades
Del 01/oct./2020 al 31/dic./2020

	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$64,113.00	\$135,262.01
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00	\$0.00
OTROS IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00	\$0.00
CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00	\$0.00
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$610.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$64,113.00	\$134,652.01
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$11,920,330.07	\$11,477,691.48
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$11,920,330.07	\$11,477,691.48
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$11,920,330.07	\$11,477,691.48
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00	\$0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$57,785.58	\$40,689.48
INGRESOS FINANCIEROS	\$2,521.58	\$37,537.92
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$2,521.58	\$37,537.92
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$55,264.00	\$3,151.56
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	\$0.00	\$0.00
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	\$0.00	\$0.00
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	\$0.00	\$0.00



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado de Actividades
Del 01/oct./2020 al 31/dic./2020

	2020	2019
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$0.00	\$0.00
DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$55,264.00	\$3,151.56
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$12,042,228.65	\$11,653,642.97
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$15,545,841.32	\$18,461,756.30
SERVICIOS PERSONALES	\$13,191,891.71	\$15,443,559.76
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$665,097.27	\$703,117.04
	-\$96,962.13	
SERVICIOS GENERALES	\$1,688,852.34	\$2,315,079.50
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,190.00	\$7,269.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$8,190.00	\$7,269.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$2,027,901.49	\$1,934,565.98
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$2,027,901.49	\$1,934,565.98
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$17,581,932.81	\$20,403,591.28
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$5,539,704.16	-\$8,749,948.31



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado de Actividades
Del 01/oct./2020 al 31/dic./2020

2020

2019

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



ING. RODOLFO GERARDO LOPEZ MUNIZ
DIRECTOR GENERAL



LIC. ELENA HERNANDEZ DELGADO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA



CP. LUIS ANTONIO TORRES RAMIREZ
JEFE DEPTO. RECURSOS FINANCIEROS



**Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

| Del 01/oct./2020 Al 31/dic./2020

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES	\$35,247,839.00	\$4,634,150.40	\$39,881,989.40	\$13,191,891.71	\$11,733,857.81	\$26,690,097.69
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$16,277,724.72	\$3,375,244.78	\$19,652,969.50	\$5,212,533.38	\$5,212,533.38	\$14,440,436.12
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$2,350,150.00	-\$1,589,786.85	\$760,363.15	\$15,733.65	\$15,733.65	\$744,629.50
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$6,049,804.48	\$1,606,050.00	\$7,655,854.48	\$3,787,123.80	\$3,787,123.80	\$3,868,730.68
SEGURIDAD SOCIAL	\$5,066,390.16	\$1,279,907.00	\$6,346,297.16	\$2,387,353.37	\$929,319.47	\$3,958,943.79
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$4,842,452.36	-\$1,311,415.62	\$3,531,036.74	\$522,308.50	\$522,308.50	\$3,008,728.24
PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$661,317.30	\$1,274,151.09	\$1,935,468.39	\$1,266,839.01	\$1,266,839.01	\$668,629.38
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,451,153.00	\$1,963,127.80	\$3,414,280.80	\$665,097.27	\$787,909.98	\$2,749,183.53
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$630,588.00	\$207,425.27	\$838,013.27	\$173,133.63	\$178,612.63	\$664,879.64
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$107,120.50	-\$12,680.06	\$94,440.44	\$27,520.91	\$27,520.89	\$66,919.53
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$2,100.00	\$2,811.00	\$4,911.00	\$0.00	\$0.00	\$4,911.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$103,300.00	\$1,053,765.62	\$1,157,065.62	\$356,630.81	\$383,756.74	\$800,434.81
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$47,800.00	\$115,131.00	\$162,931.00	\$39,701.37	\$39,701.37	\$123,229.63
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$322,451.50	\$204,857.18	\$527,308.68	\$105,730.49	\$105,519.48	\$421,578.19
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$161,340.00	\$99,175.80	\$260,515.80	-\$86,962.13	\$2,856.67	\$347,477.93
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$14,970.00	\$14,970.00	\$0.00	\$0.00	\$14,970.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$76,453.00	\$277,671.99	\$354,124.99	\$49,342.19	\$49,042.20	\$304,782.80
SERVICIOS GENERALES	\$3,386,023.00	\$3,671,845.38	\$7,057,868.38	\$1,688,852.34	\$1,727,793.61	\$5,369,016.04
SERVICIOS BASICOS	\$583,180.00	\$204,539.74	\$787,719.74	\$154,878.12	\$198,955.12	\$632,841.62

ING. RODOLFO GERARDO LOPEZ MUNIZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. ELENA HERNANDEZ DELGADO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

CP. LUIS ANTONIO TORRES RAMIREZ
JEFE DEPTO. RECURSOS FINANCIEROS





**Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA**


**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

| Del 01/oct./2020 Al 31/dic./2020

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$191,200.00	\$30,866.88	\$222,066.88	\$52,041.87	\$49,520.29	\$170,025.01
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$602,150.00	\$1,075,260.76	\$1,677,410.76	\$446,417.53	\$547,411.98	\$1,230,993.23
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$177,000.00	\$7,870.00	\$184,870.00	\$96,415.79	\$96,415.79	\$88,454.21
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$187,700.00	\$1,635,793.29	\$1,823,493.29	\$446,224.10	\$446,224.10	\$1,377,269.19
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$115,600.00	\$257,820.84	\$373,420.84	\$62,302.44	\$66,988.84	\$311,118.40
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$1,007,993.00	-\$417,279.60	\$590,713.40	\$23,987.74	\$23,987.74	\$566,725.66
SERVICIOS OFICIALES	\$273,200.00	\$327,729.47	\$600,929.47	\$175,666.75	\$175,666.75	\$425,262.72
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$248,000.00	\$549,244.00	\$797,244.00	\$230,918.00	\$122,623.00	\$566,326.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$500,000.00	\$105,802.03	\$605,802.03	\$8,190.00	\$8,190.00	\$597,612.03
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$500,000.00	\$105,802.03	\$605,802.03	\$8,190.00	\$8,190.00	\$597,612.03
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$6,000,000.00	-\$4,746,663.61	\$1,253,336.39	\$98,698.60	\$98,698.60	\$1,154,637.79
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$3,422,473.00	-\$2,837,393.71	\$585,079.29	\$8,972.60	\$8,972.60	\$576,106.69
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$314,800.00	-\$157,328.00	\$157,472.00	\$0.00	\$0.00	\$157,472.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00


 ING. RODOLFO GERARDO LOPEZ MUNIZ
 DIRECTOR GENERAL


 LIC. ELENA HERNANDEZ DELGADO
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA


 CP. LUIS ANTONIO TORRES RAMIREZ
 JEFE DEPTO. RECURSOS FINANCIEROS



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/oct./2020 Al 31/dic./2020

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$950,000.00	-\$944,000.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$868,200.00	-\$715,091.90	\$153,108.10	\$0.00	\$0.00	\$153,108.10
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$30,000.00	-\$15,350.00	\$14,650.00	\$0.00	\$0.00	\$14,650.00
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$414,527.00	-\$77,500.00	\$337,027.00	\$89,726.00	\$89,726.00	\$247,301.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ING. RODOLFO GERARDO LOPEZ MUNIZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. ELENA HERRANDEZ DELGADO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

CP. LUIS ANTONIO TORRES RAMIREZ
JEFE DEPTO. RECURSOS FINANCIEROS



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/oct./2020 Al 31/dic./2020

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$46,585,015.00	\$5,628,262.00	\$52,213,277.00	\$15,652,729.92	\$14,356,450.00	\$36,560,547.08

ING. RODOLFO GERARDO LOPEZ MUNIZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. ELENA HERNANDEZ DELGADO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

CP. LUIS ANTONIO TORRES RAMIREZ
JEFE DEPTO. RECURSOS FINANCIEROS



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA

Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2020

	2020	2019*		2020	2019*
ACTIVO			ACTIVO NO CIRCULANTE	\$37,089,753.71	\$31,178,617.83
ACTIVO CIRCULANTE	\$4,761,384.62	\$2,943,750.70	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$4,127,807.19	\$2,824,638.47	INVERSIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
EFFECTIVO	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BANCOS/TESORERÍA	\$4,024,388.06	\$2,757,001.44	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$103,519.13	\$67,619.03	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O AC	\$0.00	\$0.00	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$685,000.83	\$114,088.81	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	\$0.00	\$0.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$216,113.00	\$108,918.00	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PI	\$32,291,554.56	\$24,805,749.61
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$106,419.18	\$1,625.92	TERRENOS	\$22,776,506.00	\$22,776,506.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$1,077.59	\$1,077.59	VIVIENDAS	\$0.00	\$0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLA	\$261,471.06	\$0.00	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$8,747,869.44	\$1,362,064.49
PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	\$0.00	\$3,248.00	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PU	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$3,753.00	\$0.00	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$767,179.12	\$767,179.12
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y I	\$3,753.00	\$0.00	OTROS BIENES INMUEBLES	\$767,179.12	\$767,179.12
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INI	\$0.00	\$0.00	BIENES MUEBLES	\$15,968,320.56	\$15,801,625.48
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES IN'	\$0.00	\$0.00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$3,692,116.97	\$3,786,093.08
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO	\$0.00	\$0.00	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$3,493,783.03	\$3,489,614.20
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO	\$0.00	\$0.00	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$1,116,810.95	\$1,116,810.95
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,466,060.84	\$3,771,651.84
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.00	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.00	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$3,799,548.77	\$3,757,395.38
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$0.00	\$0.00	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$0.00	\$0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINIST	\$0.00	\$0.00	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
BIENES EN TRÁNSITO	\$0.00	\$0.00	ACTIVOS INTANGIBLES	\$431,389.69	\$295,286.64
ALMACENES	\$44,643.60	\$4,260.72	SOFTWARE	\$242,805.01	\$158,640.00
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$44,643.60	\$4,260.72	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECH	\$0.00	\$0.00	LICENCIAS	\$188,584.68	\$136,646.84
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIE	-\$11,222,963.77	-\$9,933,491.66
VALORES EN GARANTÍA	\$0.00	\$0.00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-\$730,989.98	-\$647,682.89
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS)	\$0.00	\$0.00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAM	\$0.00	\$0.00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$10,383,176.24	-\$9,192,521.09
ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	\$0.00	\$0.00	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$4,761,384.62	\$2,943,750.70	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$108,702.55	-\$113,197.68
			ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00

*Importe Basados en Saldos Iniciales



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2020

	2020	2019*		2020	2019*
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$0.00	\$0.00	PASIVO		
DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	PASIVO CIRCULANTE	\$2,374,274.76	\$4,234,296.87
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,374,274.76	\$2,042,830.20
ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$648,318.20	\$582,838.19
BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADEI	\$0.00	\$0.00	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$90,648.75	\$130,355.35
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O RETORNO DE ACTIVOS NO CIRCULAN	\$0.00	\$0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO F	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DI	\$0.00	\$0.00	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZC	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DI	\$0.00	\$0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PL	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DI	\$0.00	\$0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL	\$1,632,822.81	\$1,318,161.86
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DI	\$0.00	\$0.00	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A COR	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRA	\$0.00	\$0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,485.00	\$2,485.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$21,357.69	\$21,357.69	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS P	\$0.00	\$0.00
BIENES EN COMODATO	\$21,357.69	\$21,357.69	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos No Circulantes	\$37,089,753.73	\$31,170,517.93	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
Total del Activo	\$41,851,138.35	\$34,114,268.63	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
			PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIER	\$0.00	\$0.00
			TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORT	\$0.00	\$0.00
			TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A COR	\$0.00	\$0.00
			PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRAC	\$0.00	\$0.00
			FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁL	\$0.00	\$0.00
			OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTF	\$0.00	\$0.00
			VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,191,426.67
			PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,191,426.67
			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			INGRESOS POR CLASIFICAR	\$0.00	\$0.00
			RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	\$0.00	\$0.00

*Importe Basados en Saldos Iniciales



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2020

	2020	2019*		2020	2019*
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$7,002,573.81	-\$2,052,908.92
Total de Pasivos Circulantes	\$2,374,274.76	\$4,234,296.87	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-\$337,354.49	-\$4,216,114.69
PASIVO NO CIRCULANTE	\$2,759,160.00	\$2,217,790.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$1,817,210.63	\$2,894,676.87
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	REVALUOS	\$7,385,804.95	\$0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	REVALUO DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO	\$0.00	\$0.00	REVALUO DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	REVALUO DE BIENES INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	OTROS REVALUOS	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS P	\$0.00	\$0.00	RESERVAS	\$0.00	\$0.00
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	RESERVAS DE PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	RESERVAS TERRITORIALES	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARG	\$0.00	\$0.00	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARG	\$0.00	\$0.00	RECIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$1,571,042.95	-\$421,370.20
PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A L	\$0.00	\$0.00	CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$0.00
PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A	\$0.00	\$0.00	CAMBIO POR ERRORES CONTABLES	\$1,571,042.95	-\$421,370.20
ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA H	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00			
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$36,717,703.59	\$27,662,221.79
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRAC	\$0.00	\$0.00			
FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$41,851,138.35	\$34,114,268.63
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00			
FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00			
FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁL	\$0.00	\$0.00			
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTF	\$0.00	\$0.00			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00			
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$2,759,160.00	\$2,217,790.00			
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00			
PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00			
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00			
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$2,759,160.00	\$2,217,790.00			
Total de Pasivos No Circulantes	\$2,759,160.00	\$2,217,790.00			
Total del Pasivo	\$5,133,434.76	\$6,452,046.87			
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO					
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$29,715,129.78	\$29,715,129.78			
APORTACIONES	\$29,715,129.78	\$29,715,129.78			
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00			
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00			

*Importe Basados en Saldos Iniciales



Instituto Tecnológico Superior de San Pedro, Coahuila
COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2020

2020 2019*


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUNIZ
DIRECTOR GENERAL



LIC. ELENA HERNÁNDEZ DELGADO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA



CP. LUIS ANTONIO TORRES RAMÍREZ
JEFE DEPTO. RECURSOS FINANCIEROS

*Importe Basados en Saldos Iniciales

SECCIÓN VII

SOLICITUD DE ACUERDOS

- **NÚM. DE ACUERDO:** **SO59.01.290121**
- **SOLICITUD:** Autorización del Presupuesto de Egresos 2020.
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Federal, Estatal y Propios.
- **JUSTIFICACIÓN:** En atención a los lineamientos establecidos por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila para la revisión de las cuentas públicas, se solicita formalizar la autorización por la Junta Directiva del presupuesto de egresos del ejercicio 2020, por un monto de \$44,286,752.95 (cuarenta y cuatro millones, doscientos ochenta y seis mil, setecientos cincuenta y dos pesos 95/100 m.n.)
- **METAS QUE AFECTAN (aumento o disminución):** Todas las metas institucionales

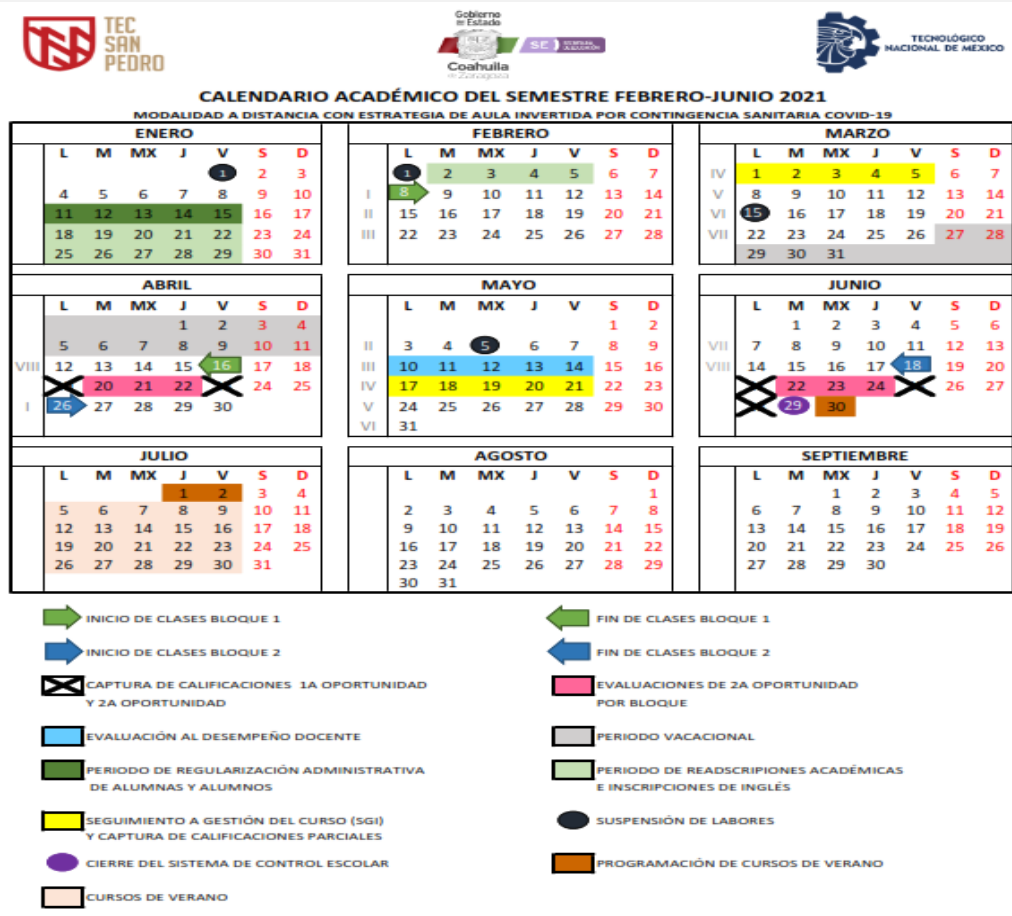
- **NÚM. DE ACUERDO:** **SO59.02.290121**
- **SOLICITUD:** Autorización del Presupuesto de Ingresos 2020.
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Federal, Estatal y Propios.
- **JUSTIFICACIÓN:** En atención a los lineamientos establecidos por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila para la revisión de las cuentas públicas, se solicita formalizar la autorización por la Junta Directiva del presupuesto de ingresos del ejercicio 2020, por un monto de \$45,224,880.81 (cuarenta y cinco millones, doscientos veinticuatro mil, ochocientos ochenta pesos 81/100 m.n.)
- **METAS QUE AFECTAN (aumento o disminución):** Todas las metas institucionales

- **NÚM. DE ACUERDO:** **SO59.03.290121**
- **SOLICITUD:** Se dan por presentados los Estados Financieros correspondientes al cuarto trimestre 2020.
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Federal, estatal y Propios.
- **JUSTIFICACIÓN:** Con fundamento en el artículo 17 fracción VIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, se dan por presentados los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre 2020, salvo las observaciones que pudiera presentar la auditoria.
- **METAS QUE AFECTAN (aumento o disminución):** Todas las metas institucionales

- **NÚM. DE ACUERDO:** **SO59.04.290121**
- **SOLICITUD:** Autorización del Informe Anual de Actividades 2020.
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Federal, estatal y Propios.
- **JUSTIFICACIÓN:** En cumplimiento al requisito que establece la Auditoría Superior del Estado, en el que solicita la autorización del informe anual de actividades por parte del director; se somete a autorización ante la Junta Directiva el informe de actividades 2020, toda vez que fue autorizado el cuarto trimestre.
- **METAS QUE AFECTAN (aumento o disminución):** Todas las metas institucionales

- **NÚM. DE ACUERDO:** **SO59.05.290121**
- **SOLICITUD:** Autorización de modificación del concepto de “Curso de Inglés” por “Nivel de Inglés”, en relación a la lista de servicios 2021 de la Institución en el Acuerdo SO58.01.151020.
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Propios
- **JUSTIFICACIÓN:** Se solicita la modificación del concepto con la finalidad de apegarse a los lineamientos y términos de la Coordinación de Lenguas Extranjeras de nuestro Instituto.
- **METAS QUE AFECTAN (aumento o disminución):** Indicador de Lengua extranjera

- **NÚM. DE ACUERDO:** SO59.06.290121
- **SOLICITUD:** Autorización del calendario escolar académico del semestre febrero-junio 2021 modalidad a distancia con estrategia de aula invertida por contingencia sanitaria covid – 19.
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Federal, Estatal y Propios.
- **JUSTIFICACIÓN:** Establecer calendario con las fechas y actividades académicas establecidas para el desarrollo del semestre.
- **METAS QUE AFECTAN (aumento o disminución):** Indicador del proceso académico



- **NÚM. DE ACUERDO:** **SO59.07.290121**
- **SOLICITUD:** Autorización de lineamiento para la operación del semestre febrero-junio 2021 modalidad a distancia con estrategia de aula invertida por contingencia sanitaria covid – 19.
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Federal, Estatal y Propios.
- **JUSTIFICACIÓN:** Establecer las directrices y normativas, para el proceso de desarrollo de actividades académicas en plataforma que se llevarán a cabo durante el semestre febrero-junio 2021, que aseguren el cumplimiento de los programas de las asignaturas de cada carrera del Instituto bajo las medidas de salud indicadas por el protocolo de seguridad sanitaria para el regreso a las actividades presenciales en el Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias, en la nueva normalidad covid-19 (SARS- CoV-2).
- **METAS QUE AFECTAN (aumento o disminución):** Indicador del proceso académico.



LINEAMIENTO PARA LA OPERACIÓN DEL SEMESTRE
FEBRERO – JUNIO 2021
BAJO MODALIDAD A DISTANCIA CON ESTRATEGIA
DE AULA INVERTIDA POR COVID-19



- **NÚM. DE ACUERDO:** **SO59.08.290121**
- **SOLICITUD:** Autorización del rediseño al anteproyecto del programa operativo anual 2021.
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Federal, Estatal y Propios.
- **JUSTIFICACIÓN:** En cumplimiento a lo establecido en el artículo 11, fracción IV del Decreto de Creación y con fundamento a los artículos 2,3,12 primer párrafo, 42 y demás relativos a la Ley Reglamentaria del presupuesto de egresos de Estado de Coahuila de Zaragoza; Se somete a esta Junta Directiva el anteproyecto del programa operativo anual para el ejercicio fiscal 2021, compuesto por 22 proyectos que forman parte de los cinco procesos estratégicos institucionales, distribuidos en los rubros de operación regular y desarrollo institucional por un monto total de \$46'144,038.04.
- **METAS QUE AFECTAN (aumento o disminución):** Todas las metas institucionales

- **NÚM. DE ACUERDO:** **SO59.09.290121**
- **SOLICITUD:** Autorización del rediseño al anteproyecto del presupuesto de egresos para el año 2021.
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Federal, Estatal y Propios.
- **JUSTIFICACIÓN:** En cumplimiento a la normatividad presupuestaria vigente para los organismos públicos, se presenta el anteproyecto del presupuesto de egresos para el año 2021, del programa operativo anual, compuesto por 22 proyectos que forman parte de los cinco procesos estratégicos institucionales, distribuidos en los rubros de operación regular y desarrollo institucional por un monto total de \$46'144,038.04.
- **METAS QUE AFECTAN (aumento o disminución):** Todas las metas institucionales

Capítulo de Gasto	Presupuesto
1000	\$ 36,826,972.04
2000	\$ 2,335,612.35
3000	\$ 5,489,053.65
4000	\$ 500,000.00
5000	\$ 992,400.00
Total	\$ 46,144,038.04

- **NÚM. DE ACUERDO:** **SO59.10.290121**
- **SOLICITUD:** Autorización del rediseño al anteproyecto del presupuesto de ingresos para el año 2021.
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Federal, Estatal y Propios.
- **JUSTIFICACIÓN:** En cumplimiento a la normatividad presupuestaria vigente para los organismos públicos, se presenta el anteproyecto del presupuesto de ingresos para el año 2021, del programa operativo anual, compuesto por 22 proyectos que forman parte de los cinco procesos estratégicos institucionales, distribuidos en los rubros de operación regular y desarrollo institucional por un monto total de \$46'144,038.04.
- **METAS QUE AFECTAN (aumento o disminución):** Todas las metas institucionales

Origen del Recurso	Presupuesto
Federal	\$ 19,822,019.00
Estatal	\$ 19,822,019.04
Ingresos Propios	\$ 6,500,000.00
Total	\$ 46,144,038.04

- **NÚM. DE ACUERDO:** **SO59.11.290121**
- **SOLICITUD:** Autorización del rediseño al anteproyecto del programa de trabajo anual 2021.
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Federal, Estatal y Propios.
- **JUSTIFICACIÓN:** En cumplimiento a la normatividad vigente que exige contar con un programa anual donde se establece y se da seguimiento a metas que contribuyan a elevar la calidad del servicio educativo, se presenta ante la Junta Directiva el anteproyecto del programa de trabajo 2021, compuesto por 22 proyectos que forman parte de los cinco procesos estratégicos institucionales, distribuidos en los rubros de operación regular y desarrollo institucional.
- **METAS QUE AFECTAN (aumento o disminución):** Todas las metas institucionales

SECCIÓN VIII

ASUNTOS GENERALES

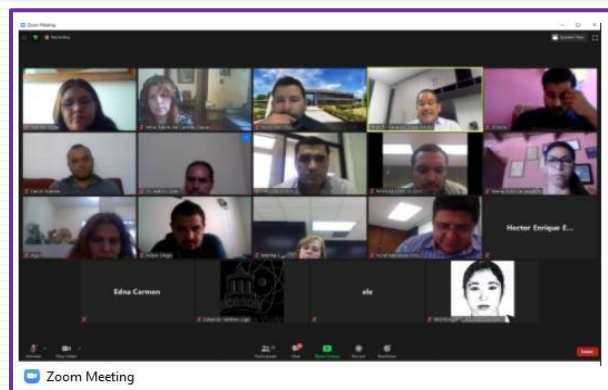
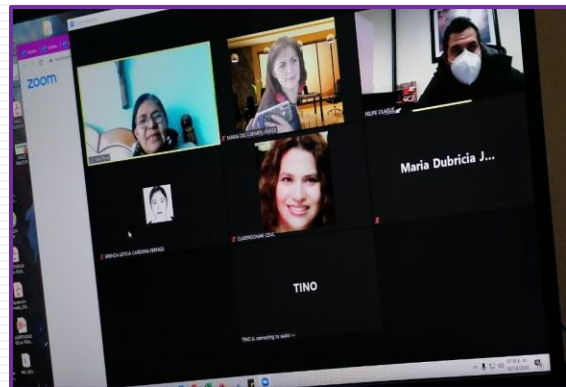
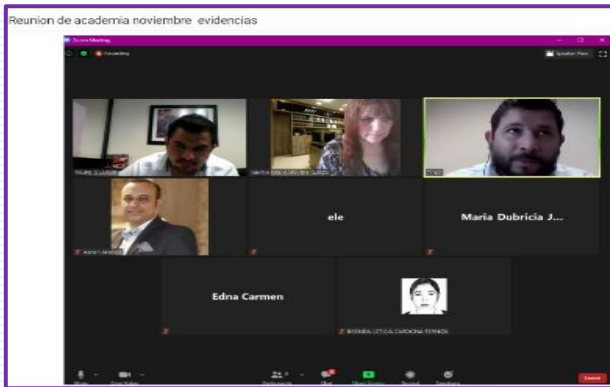
SECCIÓN IX

ANEXOS Y CLAUSURA DE LA REUNIÓN

PROCESO ACADÉMICO

DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

Reuniones de academia para tratar diversos asuntos académicos.



DIVISIÓN DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

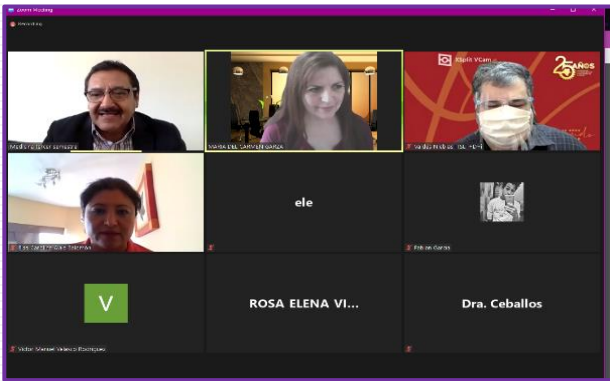
Conferencia para los alumnos IIND – proyección Webinar semana académica.





DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Participación en congreso de investigación CIESLAG 2020.



Participación como evaluadora en la feria de ciencias e ingenierías COAHUILA 2020.



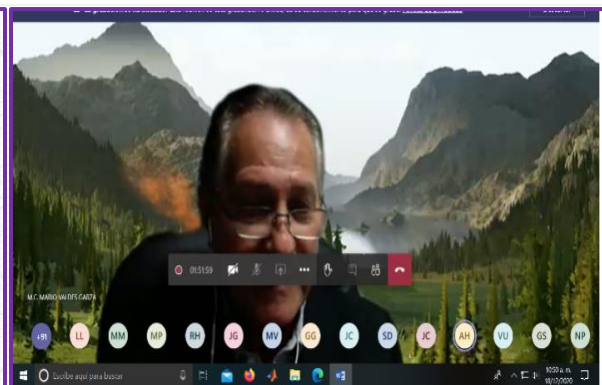
Evaluadora en línea en evento internacional, Colombia.



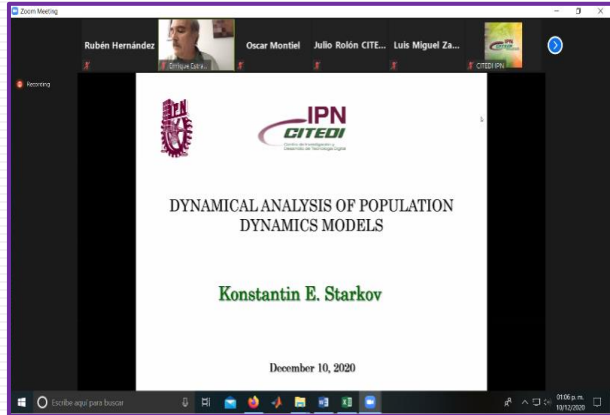
1er. Foro virtual internacional, innovación y desarrollo, organizado por el COEYCT.



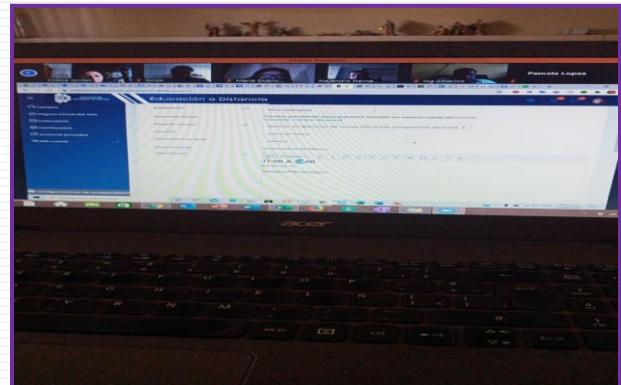
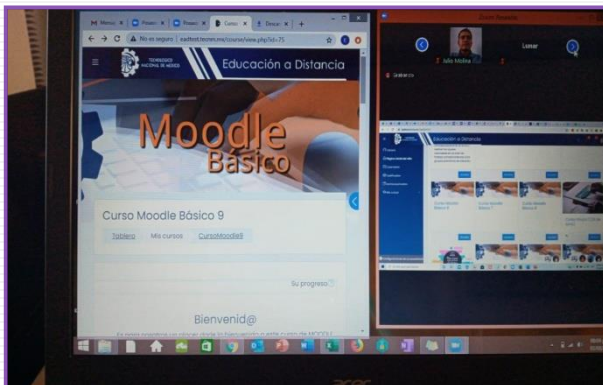
Foro de consulta 20/40 hacia la sociedad del conocimiento. Sector rector y directivo.



Seminario científico en tecnologías digitales, CITEDI-IPN.



Curso en línea MOODLE nivel básico.



PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS.

RECURSOS HUMANOS

Capacitación con apoyo del Consejo Nacional; El ABC de la Igualdad y la no discriminación.



27 de octubre del 2020, se realizó la Instalación del Comité de Ética.



30 de octubre del 2020, se realizó la III Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

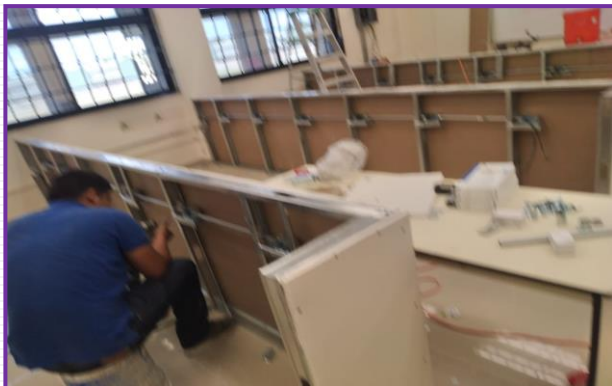


Cierre de actividades del año 2020, detalles conmemorativos para dicha celebración de fin de año.



RECURSOS MATERIALES

Se acondiciona el aula B3 del Instituto para Laboratorio de Computo, para la carrera Ingeniería Industrial.



Se acondiciona el aula 10 del Instituto para Laboratorio de Computo para la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.



Reparaciones de fugas y remodelaciones en Laboratorio de Física Química del Instituto.



PROCESO DE VINCULACIÓN

VISITAS A EMPRESAS

Visita virtual a través de la plataforma Webex con la empresa IBM Guadalajara

2020
IBM Day
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

miércoles 2
DICIEMBRE 2020

9:00 a.m - 1:00 p.m.

evento online

Accede en:

agenda
MIÉRCOLES 2 DICIEMBRE, 2020

- 9:00 a.m.
Bienvenida
Por parte de IBM y Directivos de Tecnológico Nacional de México.
Por Joel González y Daniel Morales.
- 9:15 a.m.
Programas Globales
Por Joel González.
- 10:15 a.m.
Charla Magistral
"Welcome to the Cognitive Era".
Por Rodolfo Lepe.
- 11:30 a.m.
Visita Virtual
Recorrido por las instalaciones IBM Guadalajara.
Por Maximo Valdez y Scouting Team.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

20 de noviembre de 2020, festejos de aniversario de la Revolución Mexicana.

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN PEDRO
A través del Departamento de Actividades Formativas.
invita a todos los alumnos, personal docente y administrativo a:

Presentación de las actividades cívicas y culturales del Instituto en el marco de los festejos de la Revolución Mexicana.

Este viernes 20 de noviembre a las 9:00 am.

*Accediendo a la plataforma moodle.
<https://moodle.tecsanpedro.edu.mx/course/view.php?id=447>
con tus datos de cuenta y dando click en inscribir.

20 Noviembre
Dia de la
Revolucion Mexicana

INSTITUTO TECNOLÓGICO

SE COMPLACE PRESENTAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS DIFERENTES CLUBES DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS.

7 de diciembre de 2020, torneo virtual de ajedrez dirigido a toda la comunidad estudiantil.

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN PEDRO
A través del Departamento de Actividades Formativas.
Invita a todos los alumnos, personal docente y administrativo a:

Participar en el encuentro virtual de Ajedrez 2020
 lugar: pagina web: www.Chess.com
 a partir del día 7 de Diciembre

Requisitos:
 1- Tener registro en la pagina web: www.Chess.com
 2- Registrarse por medio de la plataforma Moodle del 2 al 6 de Diciembre en el siguiente link: <https://moodle.tecsanpedro.edu.mx/course/view.php?id=450>

Las rondas se establecerán de acuerdo al número de participantes. se darán a conocer en la plataforma Moodle los días siguientes a la fecha límite de registro, junto con las reglas que se habrán de seguir para el encuentro.




Encuentro Tec San Pedro Arena 



OscarArevalosRmz	EfrainLM	ramonhdgr
Actuación 1845	Actuación 2092	Actuación 1737
Partidas jugadas 10	Partidas jugadas 10	Partidas jugadas 9
Tasa de victorias 80%	Tasa de victorias 100%	Tasa de victorias 67%
Tasa de berserk 0%	Tasa de berserk 0%	Tasa de berserk 0%

9 de diciembre de 2020, se llevó a cabo la actividad de “#ActivaTEC desde casa. Impartido de manera virtual.



TEC SAN PEDRO

CLASE VIRTUAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA

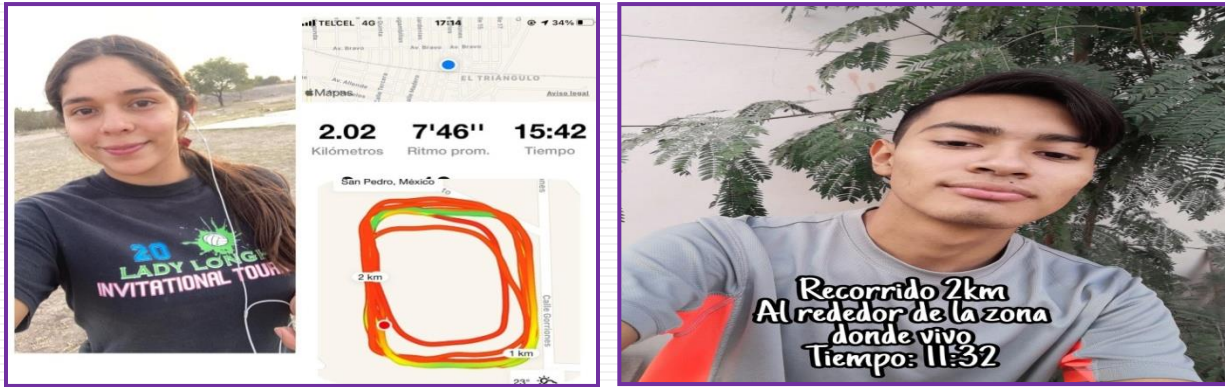
MIÉRCOLES 09 DE DIC EN PUNTO DE LAS 16:00

¡TE ESPERAMOS!

#TecSanPedro



11 de diciembre de 2020, primera carrera PEDESTRE 2 K virtual.



BECAS

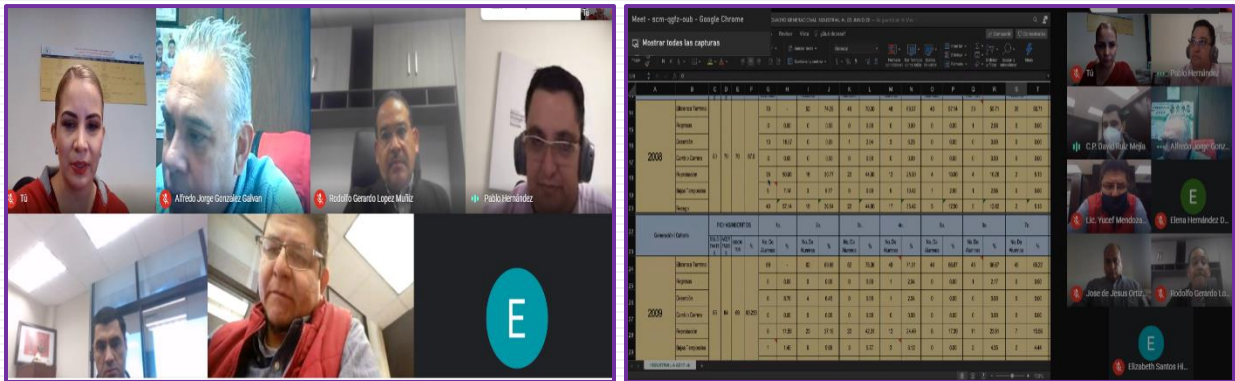
La Coordinación de Becas "Benito Juárez" del Gobierno Federal convocó a una selección de alumnos de nuestras 4 carreras.



PROCESO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Auditoria de Recertificación del Sistema de Gestión Integral.



Reunión de Revisión con Directivos.

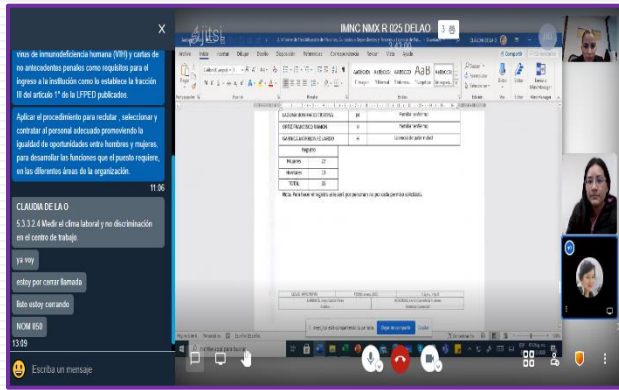


Aplicación de Encuesta de Servicio.

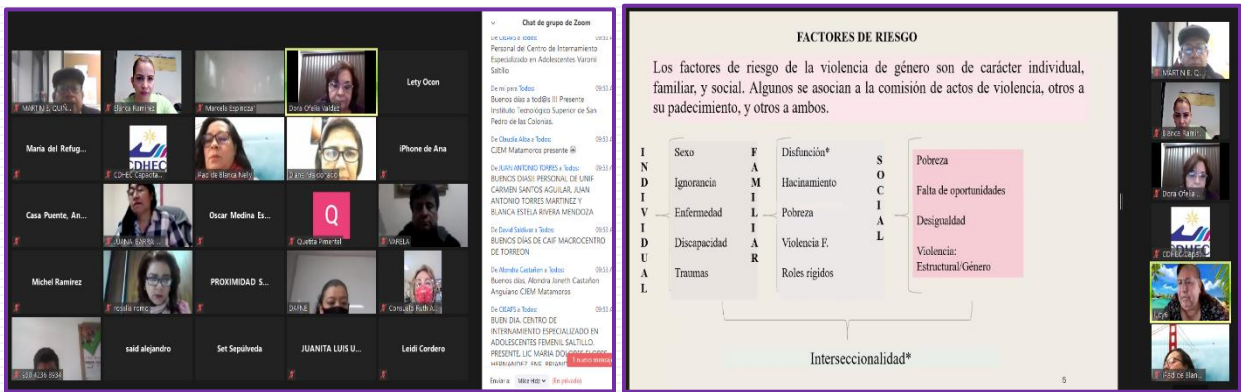


SISTEMA DE GESTION DE IGUALDAD Y GÉNERO

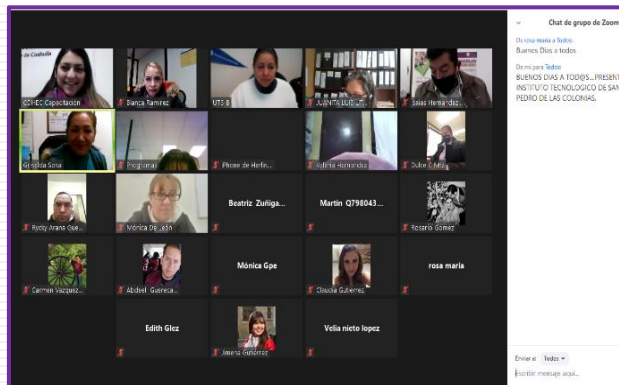
Auditoria de Recertificación del Sistema de Gestión de Igualdad y de Género.



Conferencias virtuales de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.



Conferencias virtuales de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.



Informe de evaluación de Igualdad Laboral

INFORME DE EVALUACIÓN IGUALDAD LABORAL



CONCLUSIONES DE EVALUACIÓN
<p>El objetivo de la auditoría fue cubierto en su totalidad, así como el despliegue del plan de auditoría.</p> <p>Debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19, la ejecución de la auditoría al Tecnológico Nacional de México se realizó de manera remota, asegurando que los registros y evidencias presentadas como parte del muestreo aleatorio fueran suficientes y objetivas para dar cabalmente cumplimiento a cada requisito evaluado tal y como se describe en la tabla de requisitos de esta manera se asegura que se han implementado acciones en favor de la igualdad y erradicación de la violencia. En esta auditoría aparte de la Dirección General se auditaron los siguientes sitios: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HUATABAMPO, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MILPA ALTA II, INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ALTAMIRA, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ENSENADA, INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO, INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CULIACÁN, INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA CHONTALPA, INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIO VERDE, INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TORREÓN e INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RIOS.</p> <p>Como resultado de la evaluación de renovación, el Tecnológico Nacional de México, obtiene 86 puntos superando el mínimo requerido de 73 puntos, tal y como se describe en el documento denominado Comunicado de cumplimiento de proceso de recertificación NMX-R-025-SCF-2015 emitido por el Consejo Interinstitucional el pasado 12 de marzo de 2020 y que declara: "... tomando como referencia la auditoría de certificación inicial. Los centros de trabajo que hayan obtenido de 70 a 85 puntos deberán comprobar una mejora continua en los requisitos no críticos, obteniendo 3 puntos más como mínimo en su recertificación."</p> <p>En cuanto al cumplimiento de medidas de nivelación, se demuestra el cumplimiento de 4, por lo anterior sería candidato a obtener certificado NIVEL ORO.</p> <p>Por lo anterior se recomienda al Comité de Dictaminación del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC), a otorgar la renovación del certificado al Tecnológico Nacional de México por un nuevo ciclo de 4 años.</p> <p>NOTA: El muestreo realizado durante la evaluación de la conformidad no es privativo de encontrar hallazgos en futuras evaluaciones.</p>

DISTRIBUCIÓN DEL INFORME:

Original: Cliente
Copia: Coordinación de evaluación de la conformidad

TÉCNICO/A EN EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD LÍDER	RECIBÍ DE CONFORMIDAD	FECHA
 Licdo. Eduardo SOTO CORREA Auditor Líder	Licda. María Luisa LOPEANDÍA URBINA Directora de Aseguramiento de la Calidad	14 de Enero de 2021

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CULIACÁN, INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA CHONTALPA, INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIO VERDE, INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TORREÓN e INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RIOS.

Como resultado de la evaluación de renovación, el **Tecnológico Nacional de México**, obtiene **86 puntos** superando el mínimo requerido de 73 puntos, tal y como se describe en el documento denominado Comunicado de cumplimiento de proceso de recertificación NMX-R-025-SCF-2015 emitido por el Consejo Interinstitucional el pasado 12 de marzo de 2020 y que declara: "... **tomando como referencia la auditoría de certificación inicial. Los centros de trabajo que hayan obtenido de 70 a 85 puntos deberán comprobar una mejora continua en los requisitos no críticos, obteniendo 3 puntos más como mínimo en su recertificación.**"

En cuanto al cumplimiento de medidas de nivelación, se demuestra el cumplimiento de 4, por lo anterior sería candidato a obtener certificado **NIVEL ORO**.

Por lo anterior se recomienda al Comité de Dictaminación del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC), a otorgar la renovación del certificado al **Tecnológico Nacional de México** por un nuevo ciclo de 4 años.

NOTA: El muestreo realizado durante la evaluación de la conformidad no es privativo de encontrar hallazgos en futuras evaluaciones.



SAN PEDRO, COAHUILA A 29 DE ENERO DE 2021